



# Migración de la esperanza



# Los pobres, malentendidos y manipulados



La opción por los pobres es una expresión básica del ser cristiano y por tanto un eje transversal de toda la vida cristiana y de la reflexión sobre ella.

En este sentido fue central en los fundadores de la Iglesia Latinoamericana y fue retomada por Medellín y Puebla como recepción creativa del Vaticano II y, antes de eso, como expresión del cristianismo más genuino y fiel que se vivía por esos años en América Latina. Desde este horizonte, que tematizamos esquemáticamente, proponemos un análisis de los términos y del estado de la cuestión, para centrarnos en las cuestiones concretas en las que se expresa hoy esta opción y de las que depende de la calidad de nuestro cristianismo y la posibilidad de vida cualitativamente humana en nuestra región.



Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, s.j.
Director Centro Gumilla	Eloy Rivas, s.j.
Director SIC	Alfredo Infante, s.j.
Jefe de Redacción	Minerva Vitti
Coordinadora de redacción	Marlene García
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	Elena Roosen
Fotografía de portada	Minerva Vitti
<b>CENTRO GUMILLA</b>	Esquina de La Luneta, Edif. Centro Valores, P.B., local 2 Apartado 4838 Teléfonos (0212) 564 9803 / 564 5871 Fax: (0212) 564 7557 Caracas, Venezuela. ZP 1010
SIC en la web	gumilla.org
Blog	sicsemanal.wordpress.com
En Facebook	facebook.com/CGumilla
En Twitter	@CentroGumilla
<b>BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO</b>	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org
Suscripciones:	suscripcion@gumilla.org documentacion@gumilla.org
Comercialización y distribución:	distribucion@gumilla.org
<b>TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN</b>	(10 números al año)
<b>VENEZUELA</b>	
Suscripción normal	Bs. 900
Suscripción electrónica	Bs. 500
Suscripción solidaria	Bs. 1.800
Número suelto	Bs. 100
<b>FORMA DE PAGO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagando en nuestras oficinas.</li> <li>• Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla</li> <li>• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414</li> </ul>
	RIF J-00138912-1
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645
Hecho en la República Bolivariana de Venezuela	por Impresos Minipres C.A.



<b>EDITORIAL</b>		
	Estatismo depredador	194
<b>EL PAÍS POLÍTICO</b>		
	El decreto de Obama no fue derogado <b>Luis Carlos Díaz</b>	196
	La legitimación de capitales en Venezuela <b>Alejandro Rebolledo</b>	198
	Importaciones y escasez en Venezuela <b>Javier Hernández</b>	201
<b>ENTORNO ECONÓMICO</b>		
	Finanzas y gestión de Pdvsa 2014 <b>Luis Oliveros</b>	206
<b>ECOS Y COMENTARIOS</b>		210
<b>DOSSIER</b>		
	Invisibilización del fenómeno migratorio <b>Anitza Freitez</b>	211
	Nuevos enfoques y alternativas para el refugiado <b>Bárbara Nava</b>	217
	Las historias detrás de las <i>deportaciones</i> <b>Carmen Pérez</b>	220
<b>SIC EN LA HISTORIA</b>		223
	<b>Andrés Cañizález</b>	
<b>SOLIDARIDAD SOCIAL</b>		
	Warao: del canto triste a la esperanza <b>Carlota Rojas</b>	224
	Sobre los efectos psicosociales de la crisis <b>Yorelis Acosta</b>	226
<b>RELIEVE ECLESIAL</b>		
	Escalada fundamentalista: los cristianos como blanco <b>Jesús María Aguirre, s.j.</b>	228
<b>VENTANA CULTURAL</b>		
	<i>El río que nos atraviesa</i> <b>Manuela Blanco</b>	230
	Sobre las tablas <b>Hernando Quereigua</b>	231
<b>HORA INTERNACIONAL</b>		
	Venezuela, América, Mundo: a ritmo lento <b>Demetrio Boersner</b>	232
	América: dinamismo más allá de la Cumbre <b>Javier Contreras, s.j.</b>	235
<b>VIDA NACIONAL</b>		
	Moviéndose entre sombras	238



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

# Estatismo depredador

## ECLIPSE DE REALIDAD

El Gobierno venezolano encamina al país a paso de vencedores hacia el abismo, incapaz de enfrentar la realidad, preso de su ideologización que le impide cambiar de dirección, y atado, más todavía, por quienes ven que despertar a la realidad, a la larga, pone en peligro sus intereses mal habidos que exigen permanecer en la sombra, única garantía de impunidad.

La ideología, en el sentido de visión deformada de la realidad, que poseen quienes nos gobiernan, consiste en este caso en la demonización de la empresa privada y el estatismo como alternativa superadora.

## NO A LOS TOTALITARISMOS

Nosotros no creemos como los liberales y más aún los neoliberales que tiene que haber tanto Estado como sea indispensable y tanta empresa privada como sea posible. A diferencia de ellos, nosotros, desde lo más medular del pensamiento social de la Iglesia, creemos que el Estado es, no el único, pero sí un canal imprescindible de solidaridad social para la educación, la salud, la vejez y, por supuesto, la seguridad, y que tiene que velar para que las ventajas adquiridas por algunos ciudadanos no se acumulen hasta que, como está sucediendo hoy a nivel mundial, lleguen a adquirir más poder que los propios Estados, erosionando la soberanía de los mismos, poniéndolos a su servicio y vaciando de este modo la democracia, hasta reducirla a ritos vacíos.

Ahora bien, nosotros creemos que hay que poner límites al capital –sobre todo al capital especulativo– porque creemos que él tiene un papel imprescindible en la economía, y por eso los límites son en orden a que ese papel dé de sí todo lo positivo y no caiga en las malformaciones en que inevitablemente incurre, si se deja completamente libre al mercado. En este caso, el mercado deja de ser libre porque se carteliza e incluso se monopoliza. Apostamos pues, por una alternativa superadora que excluya tanto el totalitarismo de Estado, como el totalitarismo de mercado.

## ¿A DÓNDE APUNTAMOS?

Nos parece imprescindible que el Estado no sea el único ni el principal agente económico y que no lo sea en absoluto en lo tocante al ciclo alimentario. Sí nos parece que debe gerenciar la extracción del petróleo y obras de infraestructura, así como todo lo relativo a la seguridad social. Pero fuera de eso no debe intervenir en ninguna actividad económica, sino velar porque se cumpla ese esquema consensuado. No hace falta acudir al fracaso del socialismo real, estatista, que implosionó, víctima de su incapacidad congénita, ni a la experiencia de Cuba, que actualmente está viendo cómo sale del marasmo privatizando lentamente su economía y poniéndose en manos de las transnacionales. La experiencia de estos quince años en nuestro país sobra para probar que el estatismo es un estruendoso fracaso y la principal fuente de corrupción.

Por eso nos parece imprescindible que el Estado garantice a la empresa privada su existencia, sus ganancias razonables y su libertad de acción, dentro de esas coordenadas consensuadas por todos los actores. Esas garantías tienen que estar respaldadas por un Poder Judicial independiente del Ejecutivo que se atenga a las leyes desde los principios que fija la Constitución. Desgraciadamente, ese Poder Judicial independiente no existe hoy en Venezuela. Por eso la reticencia de la empresa privada a invertir, porque conociendo al Gobierno temen fundadamente cualquier arbitrariedad, como ha venido pasando.

## EL ASEDIO A EMPRESAS POLAR

¿Será capturada la Polar por las garras del Estado? Nos preguntamos esto porque rumores insistentes apuntan que Empresas Polar puede ser intervenida cualquier día o al menos puede ser incautada su cadena de distribución, como últimamente lo fue la de DíaDía. Empresas Polar es la primera productora y distribuidora de alimentos. Distribuye a 38 mil clientes, de ellos 20 mil bodegas y abastos.

Diga lo que diga el Gobierno, lo que está en juego, a nuestro modo de ver, es si se va a quebrar la cadena alimentaria y se va a sustituir por operativos efectistas, cada vez más espasmódicos y menos efectivos, hasta caer en el desabastecimiento endémico, o si lo que representa la Polar va a apoyarse y robustecerse hasta que el abastecimiento quede normalizado.

Es obvio que lo que tiene que hacer el Gobierno es propiciar que se aumente la producción nacional y, en el fondo, la productividad. Es obvio que las medidas más básicas para que eso se lleve a cabo es sincerar los costos de producción, ajustar los costos de distribución y sincerar los precios de venta de los productos del campo, incluidos los de primera necesidad.

Eso requiere sincerar a su vez el valor del bolívar, acabando con la irracional sobrevaluación que solo beneficia a los intermediarios de las compras en el exterior y a las corporaciones transnacionales a las que se los compran, y acabando a su vez con la criminal subvaluación, que esquilma a los que necesitan dólares y beneficia, también, a los que el Gobierno se los proporciona. Así, el Gobierno no tendría que gastar en comprar en el exterior, más caro que lo que se produce aquí, muchos productos que antes se producían y aún podrían producirse en cantidades muchísimo mayores si se sinceraran los costos, incluida una ganancia razonable, que tenga en cuenta la inflación. De este modo se bajaría sustancialmente la inflación porque el Gobierno no gastaría afuera dólares en productos que pueden producirse y comprarse aquí en bolívares y no necesitaría sacar a la calle tanto dinero inorgánico, sin respaldo.

### UNA POLÍTICA IRRACIONAL

La irracionalidad atenta contra el bien común. Si quienes administran la cosa pública no quieren cambiar de esquema y se empecinan en más estatismo, en que el Estado sea el único distribuidor, en más controles, lo que se obtiene es mayores gastos por parte del Gobierno, más carestía, menos productos, la aniquilación del circuito económico y la empresa privada, y sobre todo, el aumento galopante de la corrupción y los círculos mafiosos. Todo eso, con tremendas disponibilidades económicas, con el barril a más de cincuenta dólares, cuando en el último gobierno de Caldera llegó a estar a menos de diez.

Aunque, como este mismo esquema se aplica a PDV, la empresa productora de petróleo ha dejado de ser una verdadera empresa y, según indicadores oficiales de 2014, los costos de producción han subido más de 100 %, mientras, paradójicamente, se produce menos que cuando Chávez llegó al poder y, en consecuencia, ingresan proporcionalmente menos divisas.

Todo esto es una crueldad con la población, una tiranía para con los ciudadanos; pero, antes que eso, una falta increíble de solvencia, de profesionalismo, que priva de legitimidad al Gobierno.

Que el Gobierno, en vez de sentar cabeza, acuse a los poquísimos canales que quedan de expresión de la opinión pública no cooptada por él, de desestabilizar, cuando el máximo desestabilizador es su política económica y en el fondo su estatismo, que ni lava ni presta la batea, nos parece muy poco ético.

### CORRECTIVO URGENTE

Escribimos con poca esperanza, pero sí con el deseo sincero de que el Gobierno rectifique y el país pueda reencontrar su rumbo para que esta deje de ser una ocasión perdida y la caída más fuerte de nuestra historia en el rentismo y la corrupción, de la que, si no ponemos ya correctivos, no va a resultar nada fácil resurgir porque nuestro país será tragado por el estatismo depredador.

Defensa de la patria

# El decreto de Obama no fue derogado

Luis Carlos Díaz\*

EL PAÍS POLÍTICO



LA RADIO DEL SUR

Hace apenas un par de meses la agenda gubernamental venezolana cambió por completo para convertirse en un *reality show* diario en el que lo único importante en todo el país era recoger firmas contra el decreto firmado por Barack Obama en Estados Unidos contra funcionarios del chavismo. Ni en ese momento, ni ahora, los medios del Estado cubrieron las colas por alimentos, las muertes por escasez de medicinas ni los tiroteos, pero sí crearon un operativo intenso de propaganda oficial que pudiese aglutinar a las distintas tendencias revolucionarias en torno a la *defensa de la patria*, bajo el argumento de amenaza al país que significaba la firma de Obama.

Superada la reunión de la Cumbre de las Américas realizada en Panamá, poco se ha vuelto a hablar de las firmas que dio la ciudadanía. La orden ejecutiva firmada en Estados Unidos sigue vigente y los funcionarios continúan sancionados. Es bueno que organicemos un balance sobre el episodio, porque volverá a la agenda en cualquier momento.

En momentos de crisis, todo ocurre a la vez. No hay sucesiones en Venezuela, no hay ya escándalos para tapar otros escándalos. Todo pasa al mismo tiempo, se superpone y deja aturcidos a los ciudadanos y en posición de privilegio a quienes siguen teniendo el control

## ¿QUÉ FIRMÓ OBAMA?

La orden ejecutiva firmada por Barack Obama el 9 de marzo de 2015 declara una “emergencia nacional en relación con Venezuela” y en realidad es el ejecutarse para una ley que ya había aprobado en 2014 el Congreso de los Estados Unidos: la Ley para la Defensa de Derechos Humanos en Venezuela. En ella el parlamento muestra su preocupación por las acusaciones de múltiples violaciones de derechos humanos en Venezuela en el contexto de las protestas y la inacción de las autoridades nacionales para establecer justicia. Sin embargo las sanciones no podían activarse hasta que no se contara con esa firma de Obama del 9 de marzo.

Desde el primer momento, las autoridades de Estados Unidos han manifestado que no se trata de bloqueos económicos ni afectaciones contra el comercio entre ambos países. De hecho está en la ley, aunque la narrativa de las autoridades en Venezuela ha insistido no solo en que

es el primer paso hacia un bloqueo, sino que además es un anuncio de guerra e invasión a territorio venezolano. Por esa razón realizaron ejercicios militares en diversas ciudades e incluso un entrenamiento conjunto con Rusia. El balance de esos ejercicios, sin que los marines aún se hayan amarrado las trenzas de las botas, fue de dos personas muertas, un vehículo militar explotado y otro hundido en un río.

En la orden ejecutiva de Obama están contempladas dos tipos de sanciones: se congelan activos —propiedades y cuentas bancarias— y se revocan visas y se permisan expulsiones del territorio de los Estados Unidos.

### ¿CONTRA QUIÉNES?

No es contra todos los venezolanos. Es contra los funcionarios del Gobierno venezolano que estén vinculados a violaciones de derechos humanos y que además faciliten su impunidad.

En ese punto las organizaciones de derechos humanos levantaron alertas porque se trataría de decisiones unilaterales de la administración Obama contra funcionarios que no han sido sometidos a un debido proceso. No ha habido tribunales que determinen su culpabilidad, sin embargo ninguna de las decisiones afecta la vida de estos sancionados fuera de Estados Unidos.

Estar incluido en esa lista significa que no podrá tener propiedades en Estados Unidos ni visitar el país ni transar en la moneda *dólar*. Luego, en un segundo momento de la ley, una vez inicien las investigaciones, también podrían ser congelados activos en otros bancos y se sumarían a los listados de sancionados a sus testaferreros y personas a las que se hayan migrado esos activos en caso de que aplique.

Como se ve, son medidas unilaterales, contra individualidades, y que además se ejercen dentro de Estados Unidos, no en Venezuela. Evidentemente es una afrenta contra el gobierno de Maduro que atiza más el conflicto, pero también pone el foco sobre las responsabilidades del Gobierno nacional en los casos de detenciones selectivas, torturas, malos tratos y retardos procesales con decenas y decenas de víctimas.

En el marco de la polarización: para el Gobierno es una agresión, para los partidos opositores es difícil no caer en el chantaje de la soberanía, así que dijeron que eso era un problema del chavismo, y para los opositores de base es al menos una lección contra los agresores, toda vez que se han visto abandonados a su suerte en cárceles y tribunales.

### CONSECUENCIAS DE LA MEDIDA

El chavismo prefirió cerrar filas y aprovechar la coyuntura para nuclear sus fuerzas en torno a algo que fuese más atractivo que el discurso

de Maduro. El espíritu antiimperialista es un aglutinante perfecto y además funcionó muy bien para movilizar el *lobby* continental en el que la mayor parte de los países de la región y grupos mayoritarios en la ONU, rechazaron también la orden ejecutiva.

Pero la orden se mantiene. Maduro jugó a creer que el poder del presidente Obama es similar al suyo y que era algo que podía ser resuelto entre ellos. Pero a diferencia de Venezuela, donde la figura presidencial decide incluso el precio de las sardinas, el presidente de los Estados Unidos debe obedecer lo que le dicta el Congreso.

Dentro del país, el chavismo no ha respondido a preguntas como: ¿Cuál es el interés de tener cuentas bancarias y propiedades en un país que se considera enemigo? ¿Por qué la respuesta ha sido el apoyo absoluto a estos funcionarios y no su investigación?

De hecho, algunos de ellos fueron promovidos en sus cargos, y el encargado del Sebin es ahora ministro de Interior y Justicia, lo que multiplica su poder y su capacidad de acción, aún cuando el Sebin estuvo vinculado con el asesinato de Bassil Dacosta el 12 de febrero de 2014.

Pareciera que Estados Unidos sigue sustanciando casos contra funcionarios del Gobierno venezolano. Desde las primeras cuentas bloqueadas en 2008 a militares como Rodríguez Chacín por su supuesta colaboración con las FARC de Colombia, hasta las más recientes denuncias sobre redes de narcotráfico, la administración Obama parece sustituir con Venezuela el rol que cumplía Cuba, que ahora está en etapa de acercamientos.

### ¿Y LAS FIRMAS?

Quedan dudas enormes sobre la movilización nacional e internacional para la recolección de firmas contra Obama. ¿Cuántos millones de dólares costó esa campaña? En el centro de Caracas se vio más de un tarantín por cuadra para recoger firmas. Cada tarantín tenía cornetas, música, computadoras, carpetas, hojas con formato, todos rojos como los utilizados por el PSUV en las elecciones, y en algunos casos, funcionarios públicos en su horario de trabajo, fungiendo como recolectores de firmas.

El CNE solo avaló una pequeña muestra de firmas, no para certificar el lote, sino para enviar el mensaje a la oposición de la dependencia al PSUV de sus rectores. Y pasada la efusividad de los días de campaña #ObamaRepealTheExecutiveOrderNow, no se ha ejecutado aún el anuncio de Diosdado Cabello, de convertir las firmas en una base de datos de patriotas que sí tendrán derecho a los beneficios de la revolución. Esto no acaba, porque en momentos de crisis todo ocurre a la vez.

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Debilidad en la política antilavado

# La legitimación de capitales en Venezuela

Alejandro Rebolledo\*



Alejandro Rebolledo.

ANTILAVADO

Se requieren instrumentos globales y no dejar zonas grises entre la legalidad y la ilegalidad. Se debe actuar de forma coordinada y sin tregua, contra la corrupción, el lavado de dinero, la evasión fiscal, el contrabando, secuestro, narcotráfico, fraude corporativo, estafa en los negocios, la apropiación indebida de activos confiados en fiduciarias, hasta la captación de capitales provenientes de fondos no sustentables y el testarfero

a necesidad de combatir la delincuencia organizada y las ganancias derivadas de la misma, ha impuesto un reto a la comunidad internacional que facilite, con claros y contundentes mecanismos, enfrentar los factores que hacen posible el fortalecimiento de tan nefasta actividad delictiva: las instituciones débiles, la ceguera voluntaria y, sobre todo, la doble moral de políticos corruptos, que con la legitimación de capitales empobrecen a muchos países.

El desarrollo de las comunicaciones, sumado a la significativa tecnificación que encaran las empresas, ha derivado en la necesidad de diseñar sistemas aptos para movilizar las operaciones de dinero a mayor velocidad y es por lo que las entidades financieras, además de experimentar internamente el cambio, han tenido que buscar técnicas, herramientas y métodos compatibles con esas necesidades, a efecto de apoyar los cambios de los usuarios a las circunstancias, para prevenir y controlar la nefasta actividad del lavado de dinero.

Actualmente Venezuela cuenta con un régimen de control cambiario, que limita las operaciones de *cambio con moneda extranjera*. Si bien los controles en la economía son necesarios para su estabilidad, no menos cierto es que el exceso de tales controles hace posible abrir los espacios para que penetre la delincuencia organizada, a través de uno de los factores que la generan, como lo es la corrupción pública y privada; por ello, si es un lavador de dinero, seguramente buscará el eslabón más débil de la cadena financiera, pues el propósito es muy claro, introducir el dinero producto de la actividad ilícita en las instituciones bancarias para ser transferidos a otras partes del país y del mundo.

En Venezuela dicho delito es penalizado en la *Ley orgánica contra la delincuencia organizada y financiamiento al terrorismo*. Tanto en este país como en el resto del mundo, son innumerables los mecanismos y métodos utilizados para legitimar capitales, por ejemplo, con ins-

trumentos como monedas o efectivo, cheques personales, cheques de gerencia, giros o pagarés, valores en cartera u otros instrumentos negociables, pero también pueden verificarse en las transacciones comerciales como la venta y compra de inmuebles, vehículos, joyas, etcétera.

El uso de este dinero lavado puede ser con *transacción*, la cual significa un pago, compra, venta, préstamo, empeño, regalo, transferencia, canje, o concesión, y es así como, por ejemplo, una persona puede comprar una póliza de seguros con dinero de procedencia ilícita, y a los pocos días cancela la póliza y exige el reintegro de su dinero o parte de él. Esta es una forma común de lavar dinero en el sector seguros.

Es claro el problema que se presenta, y la única forma de combatirlo es con instituciones autónomas e independientes, al servicio del interés común de la sociedad, donde no exista injerencia de ninguna índole, para así realizar una supervisión, control y vigilancia adecuada que minimicen los riesgos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, e incluso al ser detectados se proceda de forma inmediata a investigar el hecho y determinar las sanciones a que haya lugar.

#### CASOS DE VENEZUELA

Es importante indicar que, entre los casos famosos en Venezuela sobre lavado de dinero, figuran entre otros:

- *Guido Alejandro Antonini Wilson*: famoso por el *caso del maletín*, vinculado a todos los negocios oscuros y de tráfico de influencia del alto gobierno de Pdvsa. Acusado en el caso por el escándalo de la valija con 800 mil dólares que ingresó a Argentina, sin declarar, en agosto de 2007.
- *Rafael Ramos de la Rosa*: la función de Ramos de la Rosa en cada una de las Casas de Bolsa era la de elaborar, de acuerdo a lo señalado en la resolución, “informes periódicos mensuales o con la periodicidad que la Comisión Nacional de Valores lo requiera”.
- *Francisco Illaramendi*: el banquero que enfrenta un proceso judicial en Connecticut (EE.UU.), desde enero de 2011, quien aseguró en una declaración jurada que el empresario de las telecomunicaciones y asesor financiero Moris Beracha, desconocía que él realizaba operaciones fraudulentas para resolver los problemas financieros del fondo Michael Kenwood Group. Fue acusado por la fiscalía estadounidense por el uso del esquema Ponzi, para cubrir los huecos financieros creados en los fondos de inversión manejados por MK Group. Entre los recursos para esa trampa, se usó dinero del fondo de pensiones de los jubilados y trabajadores de Pdvsa, cerca de \$500 millones.

- *Walid Makled*: en noviembre de 2008, cuatro de los miembros de la familia Makled, todos hermanos, fueron acusados de narcotráfico y lavado de dinero. Las causas judiciales en su contra se siguen en Estados Unidos y Venezuela. En su haber de empresas figuran almacenadoras y una aerolínea con sus respectivas concesiones en el puerto de Puerto Cabello, estado Carabobo, y en el Aeropuerto de Valencia, del mismo estado venezolano. Dichas concesiones fueron otorgadas a la familia durante el gobierno regional del general Luis Felipe Acosta Carlez.
- *Bandes y Banfoandes*: tres empleados de una firma neoyorquina denominada Broker Dealer de EE.UU., Ernesto Luján, José Alejandro Hurtado y Tomas Alberto Bethancourt Clarke, se declararon culpables en una corte federal de Nueva York de conspirar para violar la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA), de violar la Ley de Viajes, para cometer lavado de dinero, así como los cargos sustantivos de estos delitos. Estos cargos se refieren a un plan para sobornar a una funcionaria de nombre María de los Ángeles González de Hernández en el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes), un banco de desarrollo económico del Estado en Venezuela, a cambio de recibir negocio de comercio de Bandes. Lujan, Hurtado y Clarke se declararon culpables de un cargo adicional de conspirar para violar la FCPA en conexión con un esquema similar, al sobornar a un funcionario extranjero empleado por Banfoandes (el Oficial de Asuntos Exteriores Banfoandes), otro banco de desarrollo económico del Estado en Venezuela, y de conspirar para obstruir un examen de la Comisión de Valores de EE.UU. (SEC), de la casa de bolsa neoyorquina (el Broker-Dealer), donde los tres acusados habían trabajado, para ocultar los verdaderos hechos del Broker, la relación de vendedor Bandes. Igualmente, la funcionaria extranjera María de los Ángeles González de Hernández, que fungía como gerente ejecutiva de finanzas y administración de fondos del Bandes, en noviembre de 2013 se declaró culpable de lavado de dinero ante una corte de Manhattan (Nueva York).





NICOLÁS MARTINHO

En abril de 2014, fueron detenidos dos trabajadores de la firma Broker-Dealer de nombre Benito China y Joseph DeMeneses, a quienes se les acusa de idear, junto a los ciudadanos Ernesto Luján, José Alejandro Hurtado y Tomas Alberto Bethancourt Clarke, trabajadores de la misma firma, un sistema fraudulento de pagos, en perjuicio de la estatal bancaria Bandes.

#### VENEZUELA ES UN PAÍS MUY VULNERABLE

Venezuela es un país vulnerable a la legitimación de capitales debido a la proximidad con naciones productoras de drogas. Las debilidades que presenta su régimen antilavado de dinero, su limitada cooperación bilateral, hechos sustanciales de corrupción y otras actividades delictivas características del crimen organizado, cuyas propuestas son atractivas para la competencia desleal y métodos de antilavado que corrompen a las instituciones, tanto públicas como privadas, permiten que sea señalada como vulnerable en casi todos los informes del Departamento de Estado sobre el control de narcóticos, y otros organismos competentes como el Grupo de acción financiera en contra del lavado de dinero (GAFI).

Por eso, esta actividad tóxica origina el deterioro de los mecanismos internos de control, menos libertades para realizar denuncias, debilidades de un poder judicial que investigue estos asuntos, originando las condiciones perfectas para que se produzcan mayores flujos ilícitos.

#### ¿CÓMO EVITAR LA LEGITIMACIÓN DE CAPITALES?

Por una parte, perfeccionar las leyes nacionales adaptándose a los estándares internacionales contra la legitimación de capitales, con las cuales se controlen las asociaciones mafiosas del mundo, a través de instrumentos unificados y con criterio de avanzada, lo cual disminuye el

riesgo de que testaferros inviertan en cualquier país a través de sus empresas.

Esto permitirá que en el sector público y privado, dueños y directivos de negocios se comprometan a cerrarle el camino a los grupos criminales, realizando transacciones serias y responsables que promuevan el alcance de metas y objetivos para dignificar a la familia, ya que hay sectores vulnerables donde el crimen financiero penetra con gran facilidad como en el deporte, la música, la política, las fuerzas armadas, hasta en el mismo Vaticano.

Por otro lado, se deben mantener las políticas de *debida diligencia* y de *conocer al cliente* como efectividad total. Sin embargo, el dinero sigue siendo un gran corruptor y un efectivo silenciador.

Hay que detectar estos ilícitos que mantienen cantidades importantes de dinero en unas contabilidades paralelas también de origen fiscal ilegales y otra es la asesoría sobre las formas de disponer de efectivo desde cuentas en el extranjero mediante la utilización de tarjetas emitidas por las entidades de los países donde se tienen las cuentas.

No olvidemos que en la actualidad la mayoría de las operaciones diarias se realizan a través de transacciones electrónicas, con tarjetas de crédito, de débito y, ahora, en muchos países con el *bitcoin* o dinero virtual, que por sus características son los instrumentos financieros más vulnerables para el lavado de dinero.

Pero lo más importante que se debe hacer en Venezuela, es poner en práctica las recomendaciones emitidas por el GAFI y las Naciones Unidas, cuando plantean realizar negocios responsables y seguros donde se conoce a los clientes, y se sepa de dónde provienen los capitales.

\*Abogado penalista y conferencista internacional en antilavado de dinero.

# Importaciones y escasez en Venezuela

Javier Hernández\*



LA PATILLA

La actual situación de escasez del país obedece a problemas de producción interna y a una menor disponibilidad de divisas. Una sana coexistencia entre la producción privada y la estatal es una de las soluciones para enfrentar esta crisis

**N**o importa que el Banco Central de Venezuela, el gabinete económico y el propio presidente de la República se nieguen a divulgar ante la opinión pública las cifras de escasez: el drama del desabastecimiento es sufrido a diario por todos los venezolanos sin distinción, y en una amplísima gama de rubros que va desde leche en polvo, pasando por pañales y medicinas hasta repuestos de maquinarias, vehículos e incluso boletos aéreos. Según Datanálisis, el índice de escasez en marzo de 2015 ronda el 57 %.

En cuanto a las causas de tan grave situación, podría decirse que hay básicamente dos posiciones: por una parte, los representantes del Gobierno nacional han señalado la existencia de una *guerra económica* orquestada por sectores nacionales y transnacionales adversos políticamente al Gobierno, que pretenden generar malestar social, descontento y protestas por parte de la población con la intención de promover por diferentes vías –constitucionales o no– la salida del poder del presidente Nicolás Maduro.

En la acera de enfrente, se encuentran quienes como yo, piensan que la actual situación de desabastecimiento y su hermana siamesa, la inflación, son consecuencias claras principalmente de decisiones de política económica tomadas a lo largo de varios años y que hoy manifiestan con fuerza sus previsible y muchas veces alertadas consecuencias, entre ellas especialmente el tema que hoy nos ocupa, el desabastecimiento y la escasez.

En cuanto a la producción nacional, en ausencia de cifras oficiales debemos referirnos a los problemas de producción que enfrentan las empresas tanto privadas como públicas. De las empresas estatales podemos señalar casos emblemáticos como la paralización de los centrales azucareros en manos del Estado, las torrefactoras de café expropiadas, las productoras de harina de maíz del grupo Fernández Berruero, la ex-

propiada Monaca, Lácteos Los Andes, entre otras productoras de alimentos exhiben un notable decrecimiento en su funcionamiento. Por otra parte, se conoce de la paralización intermitente de empresas privadas por falta de insumos, empaques y envases, etcétera. La opacidad en las cifras oficiales y la perniciosa costumbre de no hacer públicos los informes de gestión de los ministerios en sus páginas web impiden cuantificar apropiadamente la influencia que un mercurio aparato productivo nacional tiene sobre el más reciente –y persistente– repunte del desabastecimiento y la escasez.

Por otra parte, la congelación de precios como política antiinflacionaria condujo a la reducción de la producción en muchos rubros, debido a la imposibilidad de producir y comercializar internamente con niveles de precio por debajo del costo de producción. Esa situación, reconocida por el propio Estado al permitir ajustes esporádicos de grandes magnitudes como mecanismo de alivio temporal de la escasez de ciertos rubros, ha producido una situación de abastecimiento intermitente, a la vez que potencia el atractivo del contrabando como mecanismo para la obtención de rentas por la explotación del diferencial de precios entre Venezuela y, por ejemplo, Colombia.

### LAS IMPORTACIONES COMO FUENTE DE OFERTA AGREGADA

Aunque decirlo es una perogrullada, los productos que la población demanda o son de origen nacional o son importados. Ya hemos visto cómo se ha afectado la producción nacional, veamos ahora el comportamiento del otro componente de la oferta agregada: las importaciones.

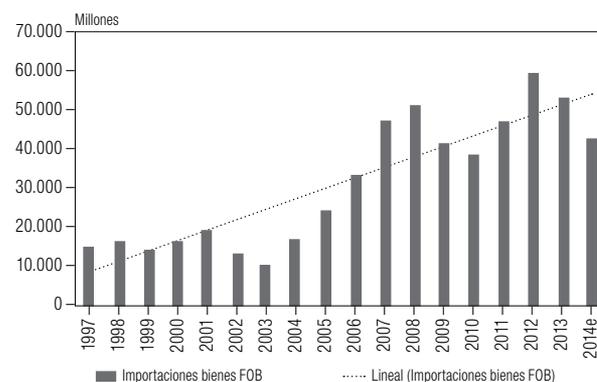
El Estado venezolano, en su creciente rol como actor económico de primer orden, en el marco de un modelo económico que propugna un nuevo equilibrio económico donde el Estado actúa como productor directo de bienes y servicios, contrarrestó las consecuencias de este tipo de medidas anti empresa privada con un masivo crecimiento de las importaciones del país, apalancadas con un abundante ingreso petrolero y catalizadas por la política de anclaje cambiario como mecanismo para el control de la inflación.

Cifras del Banco Central de Venezuela evidencian que en el lapso 1997-2014, las importaciones de bienes y servicios se incrementaron a una tasa de 9,5 % interanual en promedio, con lo cual se dio soporte a la política social del Estado venezolano, la redistribución del ingreso, el incremento del consumo y con ello, el conjunto de indicadores sociales exhibidos a lo largo de estos años como evidencia del incremento en el bienestar de la población y el éxito del modelo económico.

Como se muestra en el gráfico 1, las importaciones crecieron desde un valor de 16.7 millones de dólares en 1999 hasta un récord de 59.3 millones en 2012, en clara sintonía con lo referido por el ex ministro Giordani en cuanto a que en ese año, se hizo un uso extremo de los recursos para poder ganar las elecciones y preservar el poder político. En el gráfico 2 se demuestra que el chavismo como modelo económico presentaba como rasgo inherente, un constante incremento de las importaciones. El chavismo es, sin duda, un modelo basado en el consumo.

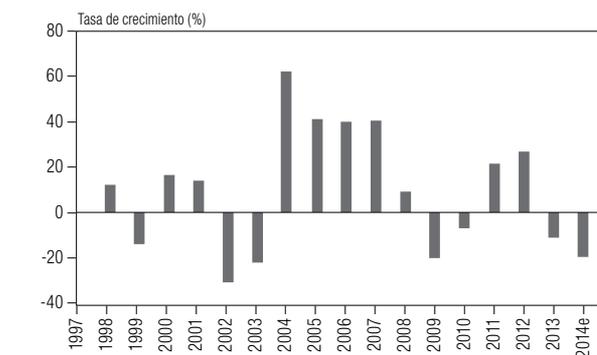
Algunas consideraciones adicionales que permiten evaluar la política comercial del país y la utilización de las importaciones como instrumento para suplir el estancamiento o reducción de la producción nacional como consecuencia de la adopción por parte de la administración Chávez de cierto tipo de medidas económicas, son las relacionadas con la participación por sector institucional, sobre el total de importaciones registradas en el país. En este sentido, las cifras del Banco Central de Venezuela revelan el incremento en la participación de las importaciones públicas en el total, en detrimento del sector priva-

Gráfico 1. Importaciones de bienes FOB (Free on Board)



Fuente: BCV y estimaciones propias.

Gráfico 2. % Crecimiento importaciones de bienes FOB (Free on Board)



Fuente: BCV y estimaciones propias.

do. Aun cuando se incrementa el monto destinado a las importaciones, la situación de desabastecimiento intermitente de ciertos rubros, ya presenta varios años. (ver gráficos 3 y 4)

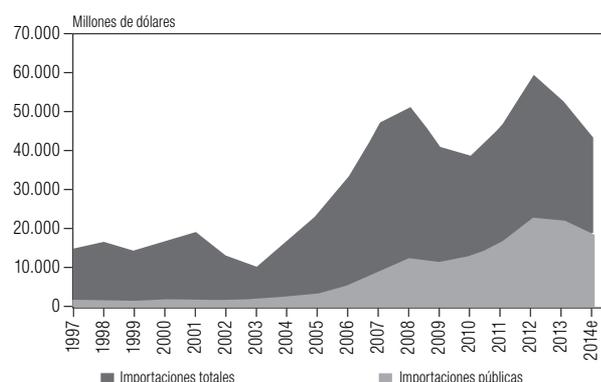
Dentro del argumento de la guerra económica como explicación a la grave crisis de desabastecimiento que enfrenta el país, voceros del Gobierno nacional han insistido en señalar la responsabilidad del fraude y la simulación de importaciones por parte de empresas privadas que han recibido la aprobación de divisas y no realizan la importación de los bienes, perjudicando gravemente a la nación. Esta versión aunque es solo una explicación parcial del problema, es innegable y está reforzada además *por la denuncia de la ex presidenta del Banco Central de Venezuela*<sup>1</sup> y ratificada por el ex ministro de Economía Jorge Giordani en el sentido de señalar la fuga de más de 20 mil millones de dólares a través de empresas de maletín que generaron enormes ganancias cambiarias por la desviación de dólares hacia la especulación en el mercado paralelo.

Nótese que los esquemas de corrupción asociados al mercado cambiario y las importaciones,

ocurren justamente en un período en el que se incrementa notablemente la participación de las empresas estatales en las importaciones totales. La firma Ecoanalítica, por ejemplo, *estima que las importaciones ficticias en el sector público alcanzaron los 22,7 mil millones de dólares en el lapso 2003-2012*<sup>2</sup>.

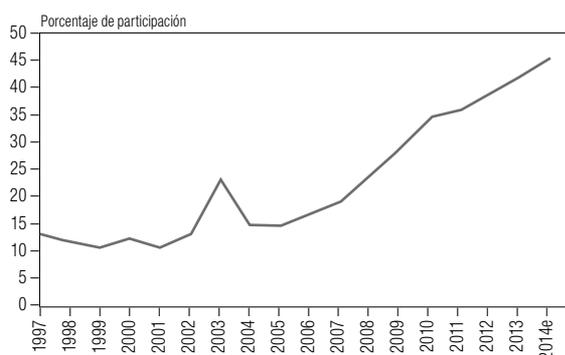
Debe hacerse notar adicionalmente que el flujo de importaciones condiciona, además, los volúmenes de producción interna, por lo que en un escenario de disminución de importaciones la presencia de productos nacionales en los anaqueles se ve afectada, dada la dependencia de la industria nacional de insumos de origen importado tales como materias primas, empaques, maquinarias, repuestos, etcétera. En este sentido, las cifras del BCV demuestran cómo los bienes intermedios han constituido en el lapso analizado la mayor proporción del total de importaciones. (ver gráficos 5 y 6)

Gráfico 3. **Importaciones totales e importaciones públicas**



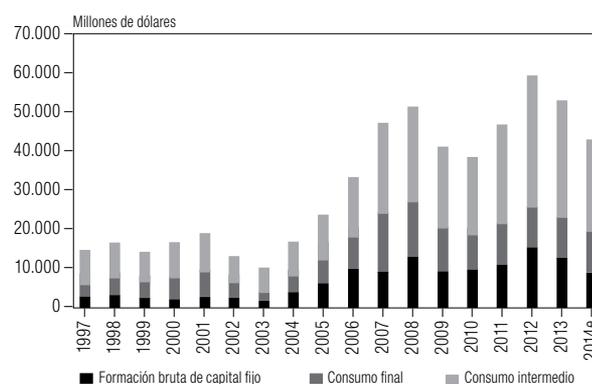
Fuente: BCV y estimaciones propias.

Gráfico 4. **Participación importaciones públicas sobre el total**



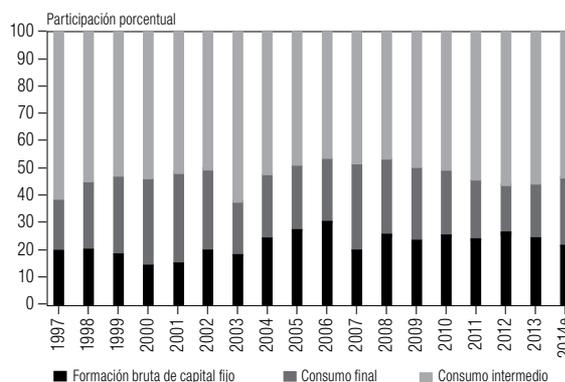
Fuente: BCV y estimaciones propias.

Gráfico 5. **Importaciones de bienes FOB (Free on Board) según sectores y destinos económicos**



Fuente: BCV y estimaciones propias.

Gráfico 6. **Importaciones de bienes FOB (Free on Board) según sectores y destinos económicos**



Fuente: BCV y estimaciones propias.

**¿MEDIDAS ECONÓMICAS CON EFECTO RETARDADO?**

Algunos amigos e incluso colegas militantes del oficialismo han argumentado en defensa de la hipótesis de la guerra económica que, si el problema son las expropiaciones, el control de precios, y el anclaje cambiario ¿cómo es que entonces, los problemas de escasez y desabastecimiento se presentan con tanta intensidad en este momento y no antes? Para ellos es claro que se trata de una estrategia de la oposición política nacional e internacional para derrocar al presidente Maduro, en la difícil coyuntura que le ha correspondido dirigir a partir de la muerte del presidente Chávez, líder indiscutido del proyecto político en el poder.

En primer lugar, no es cierto que el problema del desabastecimiento sea algo nuevo, atribuible al momento político posterior a la muerte de Chávez. Recordemos que el escándalo de los alimentos descompuestos importados por PDVAL se deriva justamente, entre otras cosas, de la importación acelerada y sin planificación de miles de toneladas de alimentos para cubrir el *V Plan excepcional de desarrollo económico y so-*

*cial para el abastecimiento de alimentos de la cesta básica, materia prima para la elaboración de alimentos y otros productos agroalimentarios de primera necesidad (Gaceta Oficial N° 38.811 de fecha 15-11-2007).*

Por otra parte, es difícil comprobar estadísticamente si es cierto que en años recientes el fenómeno de la escasez y el desabastecimiento estaba ausente de la dinámica social del venezolano. Al respecto, puede observarse el comportamiento mensual del índice de escasez que dejó de publicar el BCV y que experimentaba ya en 2012 una notable aceleración. Se lee en la nota de prensa de noviembre de 2013: “El indicador de escasez ascendió de 21,2 % a 22,4 %, mientras que el índice de diversidad de productos en el mercado descendió de 124,2 a 106,7”.

En esa misma nota, se hace referencia a los valores históricos de dicho índice incluso en períodos de elevadas importaciones y una elevada participación del Estado en tales importaciones. En 2012, por ejemplo, año récord de importaciones, la escasez fue mayor en los dos años previos. (ver gráfico 7)

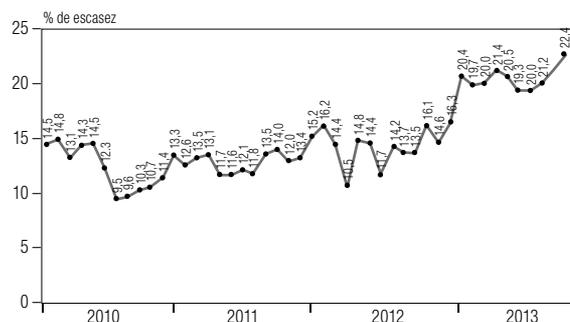
Otro argumento utilizado con frecuencia trata sobre el consumo: la recuperación del ingreso del venezolano a consecuencia de una política social distributiva hace que los ciudadanos ahora demanden mucho más bienes, por lo que los mismos se hacen escasos. Bajo este argumento queda claro que las políticas económicas del Estado no se apoyaron en una expansión de las capacidades de producción del país, sino que se apalancó básicamente sobre un creciente ingreso petrolero que permitía cubrir con importaciones la renovada capacidad de compra del venezolano. En este sentido, las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE) evidencian que las importaciones aumentaron más que el consumo, por lo que la escasez evidenciaría una severa caída de la producción interna. (ver gráfico 8)

En ausencia de cifras actualizadas por parte del BCV y el INE, me he valido de información emitida por fuentes estadísticas de algunos socios comerciales para intentar inferir las magnitudes del ajuste que estaría haciendo el Gobierno nacional, en respuesta a la crisis del sector externo que enfrenta el país como consecuencia de la abrupta disminución en la cotización internacional del petróleo en el contexto de importantes desembolsos por pago de deuda en lo que resta del año.

Se observa que, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las exportaciones de Colombia hacia Venezuela presentan en el mes de enero, una disminución de 68 % respecto al mes de enero de 2014; de 49,08 % respecto a enero de 2013 y de 41,8 % respecto a enero de 2012.

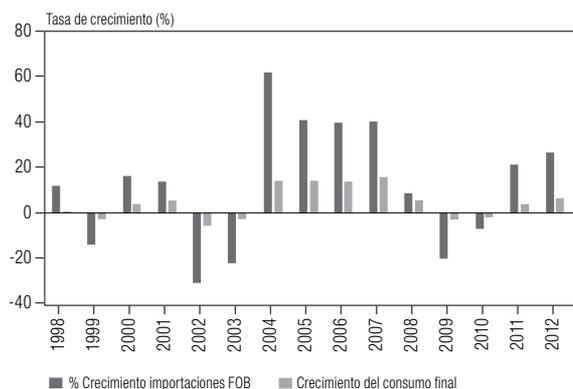
Tomando cifras del Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior de Brasil

Gráfico 7. Índice de escasez publicado por el BCV



Fuente: BCV <http://www.bcv.org.ve/c4/notasprensa.asp?Codigo=10985&Operacion=2&Sec=False>

Gráfico 8. Crecimiento del consumo final e importaciones Bs. constantes



Fuente: BCV y cálculos propios

(<http://www.desenvolvimento.gov.br/>) se observa que las exportaciones desde Brasil a Venezuela en el primer bimestre del año 2015, han disminuido 47 % respecto al mismo lapso del año anterior pasando de 612 millones de dólares a 323.8 millones USD.

Las exportaciones de México hacia Venezuela, según la Secretaría de economía de ese país, pasaron de 2 mil 100 millones de dólares en 2013 a mil 551 millones de dólares en 2014, lo que representa una disminución de 27,9 %.

Finalmente, las exportaciones de EE.UU. a Venezuela disminuyeron 14,1 % según cifras del U.S Department of Commerce pasando de 13.2 millardos USD en 2013 a 11.33 millardos USD.

Queda claro que, históricamente, la política económica del chavismo, ha sido una política orientada hacia el consumo, no hacia la producción. El mejoramiento del bienestar que se logró durante el primer gobierno del presidente Chávez y que se refleja aún hoy en indicadores sociales, fue producto, además de la política de redistribución de ingresos basada en una mayor participación del Estado en la economía, de la disposición de abundantes ingresos petroleros que permitieron la expansión del consumo tanto público como privado. Las consecuencias previsibles de las políticas de anclaje cambiario, congelación de precios internos y minimización del sector privado vía expropiaciones y nacionalizaciones hoy se padecen en forma de una menor producción nacional, mayor escasez, menos establecimientos privados, una recomposición del empleo y el producto interno bruto a favor del sector público, menos marcas y en general menos opciones para el venezolano. Ese modelo colapsó, y ya venía mostrando signos de agotamiento en cuanto a las posibilidades de seguir empujando el crecimiento de la economía a través de un crecimiento del gasto público. La acusada disminución del precio del petróleo lo que ha hecho es evidenciar una realidad que estaba siendo ocultada por los volúmenes de importación que el Estado pudo financiar con el ingreso petrolero y un colosal endeudamiento externo.

En conclusión, la actual situación de escasez del país obedece a múltiples circunstancias; en primer lugar, a problemas de producción interna, pero fundamentalmente a una menor disponibilidad de divisas que ha impactado fuertemente en el abastecimiento de bienes finales importados y de insumos para la producción nacional. El contrabando, la especulación y la guerra económica (que puede perfectamente existir), son factores que influyen pero que definitivamente no determinan la situación actual. Las mermadas disponibilidades de divisas son responsabilidad única del Gobierno nacional, que a diferencia de otros países petroleros, no acumuló ahorros en épocas de altos ingresos.

Solo una política orientada a la rentabilización y el apoyo a la producción interna puede tener algún impacto positivo en la situación del abastecimiento. La actual coyuntura petrolera, que supone un ingreso en divisas de casi la mitad de lo percibido en promedio en los últimos años, es una oportunidad de oro para lograr, a partir de la necesidad, las transformaciones innovadoras que el país demanda; pero para ello hay que deslastrarse de dogmas y avanzar hacia una sana coexistencia entre la producción privada y la estatal, de otro modo seguiremos tensando la cuerda... no se sabe hasta cuándo.

---

\*Economista.

**NOTAS**

- 1 Presidenta del BCV: Parte de los \$59.000 millones entregados en 2012 fueron a "empresas de maletín": <http://www.aporrea.org/contraloria/n229466.html>
- 2 En 10 años las importaciones ficticias fueron \$69 millardos: <http://www.eluniversal.com/economia/140529/en-10-anos-las-importaciones-ficticias-fueron-69-millardos>

Ineficiencia y deudas

# Finanzas y gestión de Pdvsa 2014

Luis Oliveros\*



JUAN COLS

Pdvsa no atraviesa un buen momento. Existe un declive importante de las reservas internacionales y al mismo tiempo un crecimiento de la base monetaria (donde el financiamiento monetario del BCV a Pdvsa ha sido el principal responsable)

En las siguientes líneas presentamos un resumen de las partidas más importantes de los estados financieros de Pdvsa y también de su informe de gestión para el año 2014:

- La producción petrolera venezolana para 2014 se ubicó en 2 millones 899 mil bd, tercer año consecutivo que Pdvsa registra una disminución en esa variable. Con respecto al 2013, esta cifra representa una caída de 116 mil bd (4 % menos). Llama la atención que Pdvsa presenta en este informe financiero la cifra consolidada, sumándole los líquidos del gas natural (LGN). En años anteriores la estatal no los sumaba para efectos de revisión de sus cifras. Si desglosamos la cifra que presenta Pdvsa en este informe financiero con la información que presentó en su informe de gestión 2014, tenemos que la producción de petróleo fue de 2 millones 785 mil bd y por LGN 114 mil bd.

- La tasa de cambio utilizada en el informe de la deuda financiera que Pdvsa publicó en enero de este año fue de Bs. 18,08/\$. En este informe financiero la tasa de cambio utilizada se ubicó en Bs. 20,82/\$, una diferencia importante de Bs. 1,74/\$.

- El precio promedio de la cesta petrolera venezolana según el informe financiero estuvo en \$82.73/b, una caída de 15,6 % con relación al 2013. Llama la atención como esta cifra difiere de la que presenta el Ministerio de Energía y Petróleo y de la que presentó la misma Pdvsa en su Memoria y Cuenta. En el Ministerio reportan en su página web \$88.42/b, en el Memoria y Cuenta Pdvsa colocó \$89.46/b y en el informe de gestión \$88.40/b, diferencias muy grandes de casi \$6/b y \$7/b respectivamente.

- En lo que respecta a las exportaciones tenemos que estas se ubicaron en 2014 en 2 millones 356 mil bd; una caída de 68 mil bd con respecto a 2013. Si multiplicamos esos barriles que se dejaron de exportar por el precio promedio de la cesta petrolera venezolana (utilicemos el del informe financiero), tenemos que Venezuela dejó de ingresar unos \$2 mil millones.

- Durante 2014, Pdvsa destinó al mercado interno unos 647 mil bd. Esta cifra representa una disminución de casi 40 mil bd si la comparamos con los 686 mil bd de consumo para 2013. Pdvsa no explica a qué se debe esta disminución, sin embargo es factible pronosticar que esos números aumentarán en 2015 por la crisis eléctrica (y la obligación que tienen empresas públicas y privadas de autoabastecerse de energía en horas pico). Si relacionamos la producción con las exportaciones y el consumo, tendríamos una diferencia que no es explicada en el informe. En el cuadro 1 (Fuente: Pdvsa y cálculos propios) detallamos cada variable.

### DESARROLLO SOCIAL Y EVOLUCIÓN DE INGRESOS FINANCIEROS

- En el informe de gestión presentan los aportes realizados al Desarrollo Social durante el período 2001-2014. Aquí vamos a destacar tres aportes: Fondespa (entre 2004 y 2006) \$4 mil 229 millones; Fonden (entre 2005 y 2014) \$80 mil 577 millones y Sector Eléctrico (entre 2006 y 2014) \$11 mil 001 millones. Entre los tres, Pdvsa ha destinado casi \$96 mil millones (13 % del total de las exportaciones petroleras venezolanas entre 2004 y el tercer trimestre de 2014).

- Para 2014 Pdvsa registra ingresos financieros por \$23 mil 168 millones, en donde la partida “Ganancia en cambio de moneda extranjera neta” es la más importante con \$17 mil 966 millones. ¿A qué se refiere esta cuenta?, según el informe financiero consolidado, “Pdvsa a las fechas de modificación presentaba una posición monetaria neta pasiva en bolívares, la cual generó una ganancia neta en cambio de moneda extranjera para el año 2014” (también en 2013 la tenía por \$7 mil 817 millones). Pdvsa explica que la posi-

ción monetaria neta pasiva en bolívares “corresponde principalmente, a cuentas por pagar a entidades relacionadas, que incluyen las cuentas por pagar al BCV; adicionalmente comprenden las acumulaciones por pagar a los contratistas nacionales que se presentan en el rubro de acumulaciones y otros pasivos, las cuentas por pagar a proveedores nacionales, la deuda financiera en bolívares y el pasivo por beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo del sector nacional”. La ingeniería financiera de Pdvsa en este rubro es interesante, ya que abiertamente comenta que las cuentas por pagar que tiene con el BCV (y con contratistas venezolanos a los cuales tarda en pagar) le permiten generar ganancias cambiarias al licuar esa deuda (por la devaluación de la tasa de cambio) en desmedro de la pérdida patrimonial que tendría BCV por esa operación.

- ¿A cuánto asciende la importancia de los ingresos financieros en los balances financieros de Pdvsa? En la cuadro 2 (fuente: Pdvsa y cálculos propios) presentamos la evolución de los ingresos financieros desde el año 2008 y la comparamos con los ingresos totales y con la ganancia integral que reporta Pdvsa.

- Podemos observar cómo los ingresos financieros de Pdvsa pasaron de 2 % en promedio de los ingresos totales en el período 2008-2012, a representar 17 % en los dos años siguientes. Entre 2008-2012 los ingresos financieros promediaron (cada año) \$2 mil 335 millones mientras que entre 2013-2014 se promediaron \$21 mil 758 millones (un incremento del 832 %). Ese incremento ha generado que Pdvsa se vuelva dependiente de esa clase de ingresos para poder presentar ganancias en 2013 y 2014 (si quitamos los ingresos financieros, Pdvsa hubiera tenido una pérdida combinada en ambos años por más de \$18 mil millones). Estos números reflejan que Pdvsa en los últimos años ha sido incapaz de presentar una ganancia neta por su actividad principal.

- Las contribuciones y aportes para el Desarrollo Social se presentan en el cuadro 3 (fuente: Pdvsa y cálculos propios). Resalta la caída de los aportes en dólares y el aumento de los mismos en bolívares. La caída en dólares se debe a que

**Cuadro 1**

	2012	2013	2014
Producción Pdvsa (bd)	3.034.000	3.015.000	2.899.000
Exportaciones (bd)	2.568.000	2.425.000	2.357.000
Consumo (bd)	661.000	686.000	647.000
Diferencia (bd)	-195.000	-96.000	-105.000

**Cuadro 2**

Millones de \$	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	122.488	70.636	92.744	122.267	124.459	113.979	105.271
Ingresos Financieros	2.804	2.646	1.400	1.675	3.152	20.347	23.168
Ingresos Totales	125.292	73.282	94.144	123.942	127.611	134.326	128.439
Ganancia Integral	9.413	4.498	3.202	4.583	5.149	12.907	12.465
Ganancia Integral sin Ingresos Financieros	6.609	1.852	1.802	2.908	1.997	-7.440	-10.703
Ingresos Financieros/ Ingresos Totales	2%	4%	1%	1%	2%	15%	18%
Ingresos Financieros/ Ganancia Integral	30%	59%	44%	37%	61%	158%	186%

la tasa de cambio que Pdvsa aplicó en 2014 fue muy superior (242 %) a la de 2013. Si hubieran aplicado la misma tasa de 2013 a los bolívares de 2014, el aporte en dólares hubiera superado los \$18 mil millones.

#### DEUDA FINANCIERA

- En el cuadro 4 presentamos la evolución de la deuda financiera de Pdvsa en los últimos tres años (fuente: Pdvsa). Destaca que para 2014 el incremento fue 5 % (en 2013 fue 8 %) y que la razón deuda financiera/patrimonio sigue por encima del 50 %, a pesar del incremento importante del patrimonio de Pdvsa en los últimos años (17 % y 6 % respectivamente). Ese incremento en el patrimonio viene explicado por el aumento en la partida “Ganancias retenidas”.

- Para 2015 el vencimiento de la porción no corriente de la deuda financiera consolidada estará por el orden de los \$5 mil 373 millones (para 2016 serán \$7 mil 325 millones).

- En el informe Pdvsa reconoce que incurrió en pérdidas por la venta de los combustibles destinados al mercado nacional y “que se realizan a precios regulados establecidos por el gobierno nacional, los cuales son significativamente menores a los costos de producción y venta”, unos \$9 mil 960 millones (14 mil 958 millones en 2013 y \$14 mil 786 en 2012).

- Los costos de producción de Pdvsa pasaron de \$11,40/b a \$18,05/b, un incremento del 63 %.

#### CONVENIOS Y ACUERDOS

- En la nota 5-b presentan los Convenios Energéticos y Acuerdos de Suministros. En el cuadro 5 (Fuente: Pdvsa) tenemos el desglose de esos convenios donde resaltan los “Convenios energéticos países de la región” que son el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC), el Convenio Integral de Cooperación (CIC) y el Convenio de Cooperación Energética Petrocarri-

be. Con respecto a los acuerdos con otros países, estos son con Irán, Belarús y Portugal (sobre estos últimos no hay información sobre el convenio, forma de pago, etcétera.)

- Sin embargo, en la nota 32-a Pdvsa dice que “durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, Pdvsa despachó petróleo crudo y productos por 255 mil bd, (302 mil bd en 2013 y 328 mil bd en 2012), en el marco de los “Convenios de Cooperación Energética”. Asumiendo que estos despachos tengan que ver con los “Convenios energéticos países de la región”, ¿por qué hay una diferencia de casi 100 mil bd entre ambas notas?

- En el informe de gestión se presentan las ventas a países con acuerdos de cooperación energética años 2013 y 2014. Para 2014 el total reportado es de 198 mil 300 bd, mientras que en 2013 fue de 240 mil 600 bd (una caída de 18 %). Estos números no solo difieren de lo presentado en el balance financiero, sino que en el mismo informe de gestión –en la parte de exportaciones de la nación– también hay diferencias (en total, las exportaciones a países con acuerdos de cooperación energética sumaron 168 mil bd. Una diferencia de 20 mil bd).

- Los convenios con China tienen su espacio en el informe financiero (a pesar que la palabra China solo aparece tres veces en el mismo). En el cuadro 6 (Fuente: Pdvsa y cálculos propios) presentamos el desglose de las operaciones con China en materia petrolera.

- Sin duda, los envíos a China han ido aumentando paulatinamente y para 2014 representan 27 % del total de las exportaciones de Pdvsa. Hay diferencias entre el precio implícito del convenio y la cesta petrolera venezolana porque en la segunda se incluyen productos y en el convenio la mayoría son crudos (casi 80 %). Para el año 2014, el precio implícito supera a la cesta petrolera, esto pudiera ser porque buena parte de los envíos se pactaron en la primera parte del año. Es importante tener presente que los cobros correspondientes a los volúmenes

**Cuadro 3**

	Millones de \$			Millones de Bs.		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Aportes y Contribuciones	17.336	13.023	5.321	74.545	79.310	110.783
Variación %		-25%	-59%		6%	40%
Tasa de cambio (Bs./\$)				4,30	6,09	20,82

**Cuadro 4**

	2012	2013	2014
Deuda Financiera (Millones de \$)	40.026	43.384	45.736
Patrimonio (Millones de \$)	72.486	84.486	89.757
Deuda Financiera / Patrimonio	55%	51%	51%

**Cuadro 5**

(bd)	2012	2013	2014
Convenios energéticos países de la región	394.000	377.000	357.000
Acuerdos con China	530.000	550.000	630.000
Acuerdos otros países	99.000	99.000	99.000

Cuadro 6

	2012	2013	2014
Exportaciones totales a China (bd)	530.000	550.000	630.000
Convenio con China 451.000	485.000	472.000	
bd a China fuera del Convenio	79.000	65.000	158.000
Ingresos por Convenio (\$)16.213.000.000	16.559.000.000	14.371.000.000	
Traspaso BANDES-Pdvsa (\$)	12.445.000.000	9.640.000.000	8.123.000.000
Precio implícito convenio (\$/b)	98,49	93,54	83,42
Cesta Petrolera Venezolana103,42	98,08	82,73	
Precio que Pdvsa recibió por convenio	75,60	54,46	47,15

entregados por Pdvsa son recibidos por el Banded, para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la República en el marco del referido convenio, y los excedentes son transferidos a Pdvsa como parte de la recuperación de la cuenta por cobrar.

- En el informe de gestión hay dos cifras con respecto a los envíos a China. Por un lado está la información suministrada en las exportaciones de la nación que habla de ventas a ese país por 323 mil bd, pero en el apartado de volumen de suministro *fondo chino* se comenta que para 2014 se enviaron 477 mil bd. Una diferencia de 154 mil bd en un mismo informe.

#### ¿IRREGULARIDADES?

- En la nota 36-b Pdvsa reconoce que “desde marzo de 2015 se ha publicado información relacionada con investigaciones por presuntas irregularidades identificadas en una institución financiera internacional, en las cuales se menciona supuestas relaciones con operaciones vinculadas a Pdvsa, sin embargo, estas informaciones no especifican las vinculaciones, de estas presuntas irregularidades, con Pdvsa ni con sus funcionarios. El Gobierno Corporativo de la Compañía y sus asesores consideran que no hay impactos materiales en los estados financieros consolidados que se presentan, que se puedan derivar de esta situación; no obstante, continúa abierto un proceso interno de investigación y seguimiento sobre estos asuntos”. No hay mención adicional si el Ministerio de Energía y Petróleo con sus atribuciones de contraloría sobre Pdvsa ha tomado cartas en el asunto.

- En la nota 36-h se hace mención a la reciente operación con República Dominicana: “El 27 de enero de 2015, fueron cedidas las cuentas por cobrar a una institución financiera, que la filial Pdvsa Petróleo, S.A. mantenía con el Ministerio de Hacienda, la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. y la Secretaría de Estado de Hacienda hasta el 31 de agosto de 2014, con un valor nominal de \$4.038 millones; en esta transacción se acordó el pago de US\$1.933 millones por parte de los clientes anteriormente mencionados”. Aquí la pregunta que nos hacemos es ¿esto no repre-

senta una pérdida para Venezuela?, ya que Pdvsa vendiendo ese petróleo a otro país con condiciones de pago de contado, habría recibido la totalidad de los \$4 mil 038 millones. Si asumimos que el valor nominal de la cuenta por cobrar corresponde al 50 % de la factura total y que República Dominicana pagó la primera parte en efectivo, tenemos que Pdvsa vendió ese petróleo con un descuento del 24 %.

- Según el informe de gestión de Pdvsa 2014, la nómina de Pdvsa al 2014 totalizó 152 mil 072 trabajadores, un incremento del 199 % con respecto al año 1998. Para ese año la producción de Pdvsa por empleado era de 64,5 bd, hoy es de 18,3 bd. Por otra parte, destaca el rubro *contratistas*, el cual promedió 15 mil 641 trabajadores entre 2006 y 2013, sin embargo para 2014 este llegó a 25 mil 698 trabajadores.

- Llama la atención la evolución de la nómina “no petrolera” de Pdvsa. Esta, para 2010 totalizaba 14 mil 023 personas, hoy es de 30 mil 320 personas. Un aumento del 116 %.

#### IDEAS FINALES

Luego de analizar los números que presenta Pdvsa en sus informes financieros y de gestión del año 2014 es imposible pensar que esta empresa atraviese un buen momento. Claramente podemos observar un declive importante de las reservas internacionales y al mismo tiempo un crecimiento de la base monetaria (donde el financiamiento monetario del BCV a Pdvsa ha sido el principal responsable).

La base monetaria ha crecido desde enero de 2010, 636 %; el financiamiento monetario, 13.137 %; y las reservas monetarias han caído 30 %. Ese crecimiento experimentado por el financiamiento monetario ha llevado a que su importancia dentro de la base monetaria pase de 7 % (promedio en 2010) a 98 % para 2014.

Una empresa petrolera que necesita que el Banco Central de su país genere financiamiento monetario para ayudarla. Eso resume a la endeudada, improductiva, burocrática e ineficiente *nueva Pdvsa*.

\*Economista.

## LOS NIÑOS WARAOS SE ESTÁN MURIENDO

En menos de dos semanas dos infantes murieron en la comunidad de San Francisco de Guayo, ubicada en el Bajo Delta, estado Delta Amacuro. El primer niño, de seis meses, presentaba un cuadro crónico de diarrea y mucha deshidratación. No pudo ser trasladado a Tucupita, a cinco horas en lancha, debido a que el Hospital “Hermana Isabel López”, en Guayo, no cuenta con una ambulancia fluvial desde hace meses.

El segundo deceso ocurrió tras no poder nebulizar a un niño que presentó síndrome de aspiración de meconio, inhalación de las primeras heces fecales al nacer. La energía proveniente del panel solar no fue suficiente para que el aspirador funcionara, en un hospital que tiene dos generadores eléctricos dañados desde hace meses “porque las piezas no se consiguen”; y donde el único generador con el que contaba el pueblo y que suministraba luz, aunque de forma irregular, al hospital, también dejó de funcionar desde hace un mes.

La misma situación se repite en el Centro de Salud Dr. Luis Gómez, ubicado en la comunidad de Nabasanuka, donde la falta de insumos médicos y la ausencia de ambulancia fluvial, hacen que las muertes de los waraos se incrementen.

Todo esto ocurre pese a que el capítulo VIII de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, correspondiente a los derechos de los pueblos indígenas, incluye un artículo que se refiere específicamente a su derecho a la salud; la Exposición de motivos de la Constitución también aporta elementos claves para entender el alcance de este derecho; la *Ley orgánica de pueblos y comunidades indígenas* (Lopci), cuyo Capítulo II del Título V, consta de siete artículos sobre la salud y medicina indígena; y además Venezuela ratificó el Convenio 169 de la Or-

ganización Internacional del Trabajo o *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*.

Los niños waraos siguen muriendo y mientras tanto ni el alcalde del municipio, Antonio Díaz, ni la gobernadora del estado Delta Amacuro, quien irónicamente es médico, hacen algo al respecto. El derecho a la salud indígena es evidentemente vulnerado por las múltiples deficiencias que presentan los ambulatorios de las 345 comunidades ancladas en los caños del Delta del Orinoco.

## NOTIDIARIO: NUEVAMENTE NOS TOCA DESPEDIRNOS

La junta directiva del periódico *Notidiario*, que cuenta 28 años de trayectoria en el estado Delta Amacuro, anunció el 7 de abril en primera página que dejará de circular por falta de papel.

“Los eslabones de la crisis nos dieron la estocada, con este cierre no solo se ve afectado el periodista, sino toda una industria. Sin materia prima no hay periódico, no hay trabajo, no hay información, no hay democracia, no hay libertad y no hay progreso”, asegura la junta directiva en el comunicado.

El periódico hizo un llamado al Gobierno a otorgar los dólares preferenciales respectivos para la importación de papel prensa; señaló que la inflación vivida en el país y la migración del tipo de cambio (de Sicad I a Simadi) fueron las razones de índole económicas que llevaron al cierre. Igualmente indicó que seguirán informando a la población venezolana a través de su portal hasta que vuelva a salir la versión impresa.

“Vemos con mucho pesar y un nudo en la garganta volver a transitar por estos caminos de penurias y hacemos un llamado al Gobierno Nacional, que otorgue dólares preferenciales Cencoex para la materia prima que nutre de información al pueblo soberano de nuestra hermosa

patria Venezuela”, finaliza el comunicado.

## LA PARROQUIA UNIVERSITARIA ESTÁ DE FIESTA

“La Parroquia Universitaria [de la UCV] arriba felizmente a su cumpleaños N° 50. Estamos de fiesta, llenos de alegría, gozo y esperanza. Porque se trata de medio siglo de existencia al servicio de la comunidad universitaria, desde los tiempos del P. Juan Cardón (+) cuando funcionaba por los lados de Plaza Venezuela (año 1965) hasta su ubicación actual en los Chaguaramos”. (Párroco Raúl Herrera, s.j.)



SERGI CAMARA

Movilidad humana

# Invisibilización del fenómeno migratorio

Anitza Freitez\*

El 20 de junio se conmemora el Día Mundial del Refugiado, fecha que sirve para recordar solo una de las caras del complejo proceso de la movilidad humana, que puede ser forzado o voluntario, pero que en definitiva es la expresión del ejercicio de un derecho humano. Los trabajos que siguen a continuación muestran la invisibilización del fenómeno migratorio: ¿menos fuentes o menos acceso a la información?, la interpretación de la definición de refugiado desde las dinámicas actuales de violencia y movilidad forzada en el contexto del conflicto Colombia, y las historias detrás de las *deportaciones* de colombianos en Venezuela



MINERVA VITTI

as estadísticas son un bien público y los gobiernos tienen la obligación de producir oportunamente estadísticas de calidad accesibles a todos los sectores interesados a los fines de generar conocimiento, identificar problemáticas, formular políticas públicas, entre otros propósitos. No obstante que este reconocimiento está presente en muchas esferas internacionales, y que la legislación venezolana ofrece garantías para el cumplimiento de tal compromiso, en los últimos años su observancia por el Gobierno nacional deja mucho que desear. A ello no escapa la temática migratoria, como se verá seguidamente. En Venezuela no se exhiben progresos en la elaboración de estadísticas migratorias que acompañen los esfuerzos realizados en la modernización de las plataformas tecnológicas ni en la actualización del marco regulatorio.

La oferta de información para el estudio de la migración internacional en Venezuela derivada de procedimientos de enumeración o de registros, está enmarcada dentro del Sistema Estadístico Nacional (SEN) siendo su ente rector el Instituto Nacional de Estadística (INE). El inventario actual de las fuentes de datos migratorios es revelador de las restricciones experimentadas en el espectro de las estadísticas que se producen. Por otro lado, hay una serie de fuentes a nivel internacional, de fácil acceso, que proporcionan estadísticas migratorias sobre Venezuela, las cuales no están exentas de dificultades de orden conceptual y operacional que pueden limitar el conocimiento del fenómeno migratorio en este país y la comparabilidad internacional.

Solo en la medida que se facilite el amplio acceso a estadísticas producidas en forma sistemática y oportuna, se poten-

ciará su aprovechamiento a los fines de análisis y fundamentación de las políticas públicas migratorias. A continuación se hará una breve referencia a esas fuentes destacando sus alcances y restricciones.

## FUENTES NACIONALES

### CENSOS DE POBLACIÓN

Los censos de población en Venezuela se vienen realizando cada diez años, incluyendo las preguntas básicas recomendadas para captar la migración internacional: país de nacimiento, nacionalidad legal, año de llegada al país, residencia anterior, cuestión que en el último censo fue reemplazada por la pregunta sobre el país de residencia cinco años antes. Los censos de población han constituido la fuente principal para conocer el *stock* de los inmigrantes internacionales que residen en el país, los cambios en su composición según año de llegada y sus características demográficas y socio-económicas.

Las tabulaciones disponibles en la web del INE sobre la condición migratoria de la población empadronada en el año 2011 y sus características socio-demográficas son verdaderamente limitadas. Solamente pueden acceder a datos más detallados aquellos usuarios que estén al tanto de la aplicación en Redatam (<http://www.redatam.ine.gob.ve/Censo2011/index.html>) y tengan alguna destreza para la programación con dicho software. El acceso a esta fuente mediante una herramienta poco conocida no pareciera contribuir a su mayor aprovechamiento. Vale decir además que, después de casi cuatro años, no se tiene un perfil socio-laboral completo de los inmigrantes en Venezuela porque todavía no se conocen los resultados sobre las características económicas, no obstante la enorme inversión realizada en los dispositivos móviles para la captura de información, a los fines de acortar el tiempo para su disponibilidad. Asimismo, hay una pérdida de calidad de la información sobre la población nacida en el exterior al reportarse que no hay declaración del país de nacimiento en 11 % de los casos.

### ENCUESTAS EN LOS HOGARES

Desde 1967 el INE ha llevado adelante un programa de encuestas de hogares que constituyó, hasta el año 2004, otra de las fuentes que permitió contar anual-

Si bien en el último tiempo el país no ha dado señales de haber recibido una gran afluencia migratoria, al parecer, la población en situación irregular estaba incrementándose, debido a la poca diligencia de la Onidex para tramitar las miles de solicitudes que durante mucho tiempo fueron recibidas por ese despacho.

mente con información sobre el volumen de inmigrantes internacionales y sus características, particularmente aquellas relacionadas con la inserción laboral. Algunas referencias al aprovechamiento de esta fuente se encuentran en los trabajos realizados en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (IIES-UCAB)<sup>1</sup>. Desde el año 2005 las encuestas quedaron inhabilitadas a estos fines por cuanto se dejó de incluir en las bases los datos respectivos.

En el marco de las encuestas de hogares, el INE contempló el programa de las encuestas complementarias. Así, en los años 80, cuando la preocupación estaba centrada sobre el impacto de la ola migratoria de los 70, se aprovechó esta fuente para realizar, a solicitud del Ministerio del Trabajo, dos *encuestas nacionales de migración* (1981 y 1987) complementarias a la encuesta de hogares. La encuesta de 1981 se dedicó al estudio de la inmigración internacional<sup>2</sup> mientras que la de 1987 investigó tanto la emigración como la inmigración internacional. En esta ocasión el acceso a la información fue restringido y no fue posible analizarla en detalle del mismo modo que se hizo con la encuesta de 1981<sup>3</sup>.

Tomando en cuenta las referencias que se tienen en cuanto al incremento de la emigración internacional en Venezuela, se intentó nuevamente la investigación de la emigración al exterior a través de una encuesta en los hogares. Así, en la *Encuesta Demográfica de Venezuela 2010* (Endeve) se incluyó una sección dedicada a la identificación de los hogares que reportaron algún miembro que hubiera emigrado fuera del país cinco años antes de la fecha de la entrevista, pero sus resultados no se conocen.

#### EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS

El registro de entradas y salidas del país es una fuente continua que capta el flujo migratorio tanto de los extranjeros como de los venezolanos. Esta información se había usado desde los años 40 para dar cuenta de los movimientos migratorios externos, considerando los problemas que le atañen, los cuales están ligados, fundamentalmente, a las dificultades de este registro administrativo para procesar los movimientos de todos los puestos de control fronterizo y al criterio adoptado en la elaboración de las estadísticas publicadas basado en la nacionalidad y no según el país de na-

cimiento. Desde el año 1995 esta información no es de conocimiento público, aunque el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería<sup>4</sup> (Saime) ha modernizado su plataforma tecnológica y no existen razones técnicas ni presupuestarias que justifiquen la carencia de datos, menos cuando se ha reconocido que existe una sala situacional donde se elaboran estadísticas solo para ser utilizadas por entes del Estado<sup>5</sup>.

#### ESTADÍSTICAS VITALES

Según las leyes nacionales, la población está obligada a registrar los hechos vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios) ocurridos dentro del territorio de la República Bolivariana de Venezuela. Los formularios que se utilizan para el registro de esos eventos incluyen la identificación del país de nacimiento, dato que posibilita la discriminación de los inmigrantes internacionales precisando el país de origen, junto con otras variables como la edad, sexo, entre otras características. El INE publica anualmente un volumen sobre las estadísticas vitales que contiene algunas tabulaciones básicas sobre los hechos vitales discriminados por país de nacimiento.

#### ESTADÍSTICAS SOBRE PROCESOS DE REGULARIZACIÓN

Luego de la ola migratoria que ingresó al país durante los años 70 y frente a los señalamientos acerca de una presencia millonaria de inmigrantes irregulares en el territorio venezolano, se llevó adelante una *Matrícula general de extranjeros* entre diciembre de 1980 y abril de 1981, la cual estuvo destinada a legalizar la situación de extranjeros que permanecían en el país en forma irregular. El acceso a esta fuente permitió la realización de una serie de estudios que contribuyeron en su momento a ampliar el conocimiento de la inmigración internacional<sup>6</sup>.

Si bien en el último tiempo el país no ha dado señales de haber recibido una gran afluencia migratoria, al parecer, la población en situación irregular estaba incrementándose, debido a la poca diligencia de la Onidex para tramitar las miles de solicitudes que durante mucho tiempo fueron recibidas por ese despacho. Por tal motivo, en febrero de 2004 se aprobó un *Reglamento para la Regularización y naturalización de los extranjeros*<sup>7</sup> que se encontraban en el te-

A los efectos de cuantificar y caracterizar la emigración de venezolanos al exterior, la información proporcionada por Imila resulta insuficiente en la medida que no identifica a los nativos de Venezuela empadronados en países de Europa.

territorio nacional, el cual establecía el cumplimiento de un proceso de inscripción en el *Registro de extranjeros*.

A diferencia de la Matrícula de 1980, esta última experiencia de regularización de los extranjeros no se ha podido valorar porque no se cuenta con reportes que documenten los procedimientos seguidos y los resultados obtenidos. La información disponible procede de declaraciones a la prensa suministradas por funcionarios de la Onidex<sup>8</sup>. Más allá de las cifras globales de la población naturalizada o regularizada<sup>9</sup>, no se tiene referencia de: el país de origen, la fecha de llegada a Venezuela y el lugar de residencia, así como sus características socio-demográficas y económicas.

#### ESTADÍSTICAS SOBRE REFUGIADOS

En el año 2001 en Venezuela se aprobó la *Ley orgánica sobre refugiados o refugiadas y asilados o asiladas* (LORRAA)<sup>10</sup> y se crea la *Comisión nacional para los refugiados y refugiadas* (Conare), único ente facultado por el Estado venezolano para decidir sobre las solicitudes de la condición de refugiado y de emitir, conjuntamente con el Saime, la documentación que acredita a la persona como tal. La Conare no publica en forma sistemática estadísticas sobre la población con necesidades de protección internacional. La información es proporcionada a través de declaraciones a los medios de comunicación social o respondiendo a las solicitudes que realizan algunas organizaciones como Provea y el Servicio Jesuita a Refugiados.

#### FUENTES INTERNACIONALES

Desde algunas agencias internacionales como la Comisión Económica para América Latina (Cepal), la División de Población de las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, se están haciendo esfuerzos importantes para ofrecer información sobre migrantes internacionales donde es posible disponer de estadísticas referidas a Venezuela, como país de origen y de destino. Algunas de esas iniciativas se mencionan a continuación.

#### PROGRAMA IMILA (INVESTIGACIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LATINOAMÉRICA)

El *Programa Imila* del Centro Latinoamericano de Demografía (Celade/Di-

visión de Población de la Cepal) reúne las bases de datos sobre la población extranjera empadronada en los países latinoamericanos, en Estados Unidos y Canadá. Si bien esta fuente de información tiene algunas limitaciones<sup>11</sup>, no deja actualmente de reconocerse su valor, por cuanto se brinda la posibilidad de procesar en línea esas bases de datos censales. A los efectos de cuantificar y caracterizar la emigración de venezolanos al exterior, la información proporcionada por Imila resulta insuficiente en la medida que no identifica a los nativos de Venezuela empadronados en países de Europa.

#### BASE DE DATOS SOBRE MIGRACIÓN GLOBAL

La División de Población de Naciones Unidas ha creado la *Base de datos sobre migración global (Global migration database)*<sup>12</sup>, desde la cual se dispone de una serie de tabulaciones por sexo, edad, país de nacimiento y de ciudadanía. Además elabora estimaciones sobre el *stock* de migrantes basándose en los datos nacionales provenientes de censos, registros y, en algunos casos, encuestas de alcance nacional<sup>13</sup>.

#### BASE DE DATOS GLOBAL BILATERAL

La OCDE creó una base de datos (*Database on immigrants in OCDE countries-DIOC 2000*) que reúne información comparable de la ronda de censos 2000 sobre la población nacida en el exterior que reside en los países miembros, aunque posteriormente incorporó información de un mayor número de países de destino que están fuera de la OCDE. En ese sentido, la OCDE y el Banco Mundial han trabajado conjuntamente para ampliar dicha base de datos y actualmente la DIOC-E (*Global bilateral migration database-DIOC-E 2000*)<sup>14</sup> cubre 89 países de destino y 233 países de origen, donde se incluye a Venezuela.

#### ESTADÍSTICAS SOBRE MIGRACIÓN Y REMESAS-BANCO MUNDIAL

El Banco Mundial también ofrece desde su sitio web información estadística sobre migración y remesas para un gran número de países (212), donde se cuenta a Venezuela. En la preparación de los perfiles por países, los datos sobre migración que utiliza proviene de la División de Población de Naciones Unidas aunque también toma en cuenta las estadísticas sobre nacidos en el exterior por país de destino que compila la OCDE<sup>15</sup>.

*La falta de información imposibilita que se evalúe la situación de las migraciones en Venezuela con enfoque en los derechos humanos, quedando esta tarea en manos de las organizaciones no gubernamentales, quienes a pesar de sus esfuerzos, no logran recoger datos completos y detallados.*



SERGI CAMARA

Las estadísticas sobre remesas se basan en las informaciones oficiales que reportan los países<sup>16</sup>.

#### **ESTADÍSTICAS SOBRE REFUGIADOS**

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) ofrece una base de datos<sup>17</sup> que contiene información sobre las poblaciones de interés para dicha organización: refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, retornados (refugiados y desplazados internos) y apátridas, en más de 150 países, lista en la que se encuentra Venezuela. Para algunas de esas categorías se detalla la información del país de origen y el de asilo<sup>18</sup>.

#### **INVISIBILIZACIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO**

Ahora que se cuenta con más recursos tecnológicos para capturar, almacenar, procesar y difundir la información, se constata, con preocupación, que hay más restricciones en el acceso a los datos migratorios. No se dispone públicamente de estadísticas sobre las entradas y salidas del país, el registro de extranjeros, las personas naturalizadas, los tipos de residencia, las cuales podrían discriminarse por algunas características (país de nacimiento, edad, sexo, ocupación, entre otras) y, de ese modo, se contribuiría a complementar los análisis de los procesos migratorios en el país que se derivan de censos y encuestas. Tampoco se tienen registros de los venezolanos en el exterior.

El INE como ente rector del SEN no parece atribuir a la migración la significación que tiene actualmente, a juzgar por la ausencia en su sitio web de esti-

maciones migratorias en las secciones de indicadores demográficos y del crecimiento de la población; tampoco constituye un canal para la difusión de las estadísticas del flujo migratorio elaboradas por el Saime; ni promueve espacios a manera de mesas técnicas para debatir sobre necesidades de información migratoria entre organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil y la academia.

Estas dificultades persisten no obstante que el Gobierno nacional ha suscrito, en el ámbito de las Conferencias Sudamericanas sobre Migraciones, los compromisos relacionados con el fortalecimiento del Observatorio Sudamericano sobre Migraciones (Osumi), reconociendo que es una herramienta que ayuda en la gobernanza de las migraciones y es de utilidad para las organizaciones sociales que trabajan temáticas migratorias.

Justamente esa falta de rectoría del INE queda de manifiesto en el Osumi, donde se señala que en Venezuela no hay instancias organizacionales de articulación, cada organismo público produce estadísticas migratorias en forma independiente. También se advierte que todavía falta homologación conceptual respecto a las variables utilizadas en Mercosur en el registro de entradas y salidas de personas<sup>19</sup>.

La falta de información imposibilita que se evalúe la situación de las migraciones en Venezuela con enfoque en los derechos humanos, quedando esta tarea en manos de las organizaciones no gubernamentales, quienes a pesar de sus esfuerzos, no logran recoger datos completos y detallados. De esta manera, el fenómeno migratorio venezolano termi-



SERGI CAMARA

**Justamente esa falta de rectoría del INE queda de manifiesto en el Osumi, donde se señala que en Venezuela no hay instancias organizacionales de articulación, cada organismo público produce estadísticas migratorias en forma independiente.**

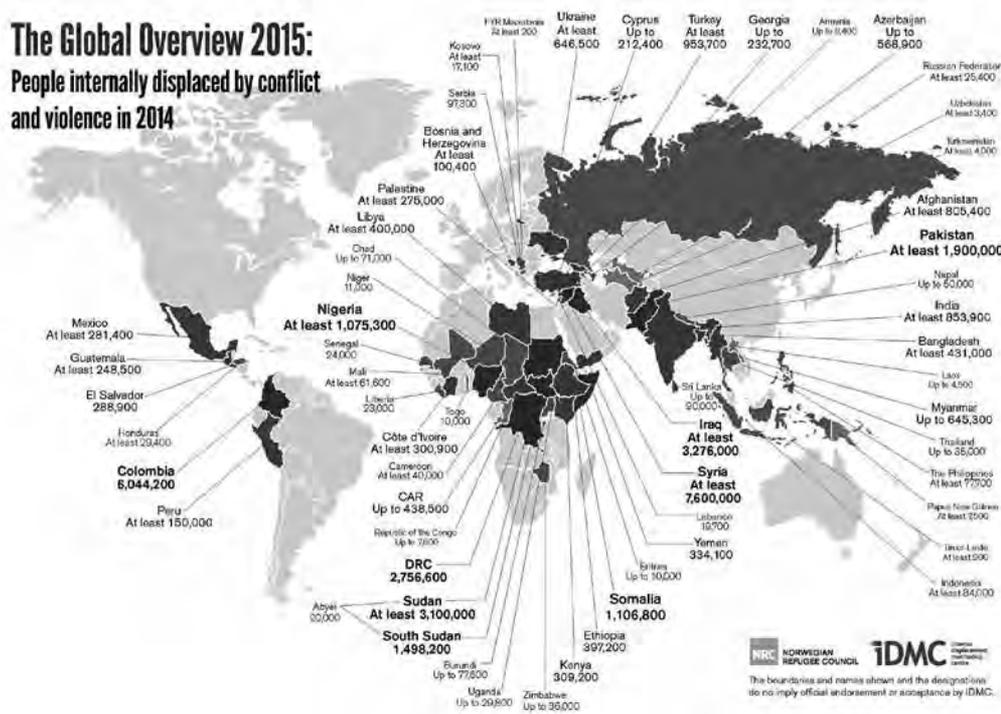
na siendo invisibilizado y desconocido por la mayor parte de la población.

\*Directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello.

#### NOTAS

- 1 En el Centro de Documentación del IIES-UCAB se encuentran disponibles los Informes sobre la Situación de los Españoles y de los Portugueses en Venezuela elaborados entre los años 1989 y 1992 a solicitud de la Agregaduría Laboral de la Embajada de España y de la Embajada de Portugal, respectivamente. Igualmente se puede consultar el libro realizado por G. Bidegain y A. Freitez (1989) titulado *Los colombianos en Venezuela. Mito y realidad*, publicado en co-edición con el Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria (Cepam-UCAB); y el trabajo de Freitez, A. y E. Osorio (2009). "Venezuela. Cambios en la migración internacional". En *Migración y Políticas Sociales en América Latina* (Fundación Konrad Adenauer). Proyecto SOPLA, Río de Janeiro-Brasil, pp. 303-328.
- 2 Véase: G. Bidegain, J. Papai y A. Pellegrino (1984). "Los Inmigrantes en Venezuela (Resultados de la Encuesta de Migración 1981)", Caracas, IIES-UCAB. Documento de Trabajo N°11, 150 p.
- 3 Torrealba, R. (1987). "Estadísticas sobre migración internacional: sus problemas y usos en Venezuela", Colección Diversos 5, Centro de Investigaciones Históricas-Universidad Santa María, Caracas, 24 p.; Freitez, A. (1987). "Migración fronteriza colombo-venezolana. Una perspectiva metodológica para su estudio", Caracas, IIES-UCAB. Documento de Trabajo N°32, 92 p.
- 4 Corresponde a la antigua Oficina Nacional de Identificación y Extranjería (Onidex).
- 5 Hace algunos años en la web del Saime se informó explícitamente que se disponía de una sala situacional encargada de "recopilar, procesar y publicar toda la información de las actividades realizadas por los diferentes departamentos que conforman la Dirección Nacional de Migración y Zonas Fronterizas, la cual se registra y presenta en forma estadística y gráfica, y es utilizada para la elaboración de informes que solicite el Director Nacional de Migración o el Director General del SAIME, así como los diferentes entes del Estado Venezolano". [http://www.saime.gob.ve/Dir\\_migra/migracion.php](http://www.saime.gob.ve/Dir_migra/migracion.php) (consultado el 15-1-2011).
- 6 Véase: R. Van Roy (1982). *Características socio-económicas de los extranjeros indocumentados en Venezuela: un análisis en base a los resultados de la Matrícula General de Extranjeros*. Caracas, Conferencia Episcopal Venezolana, Comisión Católica Venezolana de Migraciones. Jornada de reflexión, estudio y coordinación del problema migratorio en Venezuela; A. Pellegrino (1984). "Venezuela. Illegal immigration from Colombia", *International Migration Review*, vol 18 (3), pp. 746-766; R. Torrealba (1985). "El trabajador inmigrante en situación irregular y su legalización en Venezuela", Ginebra, OIT. Documento de Trabajo N° 17 S; A. Pellegrino (1986). "Los indocumentados en la inmigración colombiana en Venezuela", *Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales*, N° 18, Caracas, UCAB.
- 7 Mediante Decreto N°2823, publicado en la Gaceta Oficial No. 37.871 de fecha 3 de Febrero de 2004.
- 8 Según declaraciones del Coordinador de la Misión Identidad a la RNV se conoció que, durante el período de vigencia de este proceso, "...fueron registrados 798 mil 314 ciudadanos extranjeros, que introdujeron sus documentos, bien sea, para naturalización o regularización. De este total, 357 mil 891 recibieron su carta de naturalización; a 200 mil 485, las autoridades revisan sus expedientes, mientras 127 mil 897 les fue regularizada su situación en Venezuela (RB)". Disponible en: <http://www.rnv.gob.ve/noticias/index.php?act=ST&f=2&t=22997>
- 9 En el portal del SAIME están disponibles tres listas de nuevos naturalizados dentro de este proceso de regularización publicadas en las siguientes Gacetas Oficiales: Nro 5819 - Resolución 327 del 28/08/2006 (22.772 personas); Nro 5819 - Resolución 330 del 28/08/2006 (2.271 personas); Nro 5853 del 22/10/2007 (6.487 personas). [http://www.saime.gob.ve/gacetas/general\\_gacetas.php](http://www.saime.gob.ve/gacetas/general_gacetas.php)
- 10 Publicada en la Gaceta Oficial N° 37.296 del 3 de octubre de 2001.
- 11 Las limitaciones de Imila son inherentes a la naturaleza misma de los datos censales. Es sabido que los censos de población solo pueden brindar una referencia del stock de migrantes y no se tiene un calendario regular para el levantamiento de los censos, cada país lo realiza en fechas distintas.
- 12 United Nations Global Migration Database v.0.3.6. <http://esa.un.org/unmigration/>
- 13 <http://www.un.org/esa/population/migration/index.html>
- 14 La Global Bilateral Migration Database-DIOC-E 2000 puede ser descargada en [www.oecd.org/migration/dioc/extended](http://www.oecd.org/migration/dioc/extended).
- 15 Disponible en [www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances](http://www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances).
- 16 The World Bank. Migration and Remittances Factbook 2008. Data Notes. [www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances](http://www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances)
- 17 Disponible en: [www.unhcr.org/statistics/populationdatabase](http://www.unhcr.org/statistics/populationdatabase)
- 18 La información metodológica relacionada con la definición de las categorías de la población de interés para Acnur así como las referencias a las fuentes y procedimientos de recolección de los datos se encuentra en: UNHCR Statistical Online Population Database [http://www.unhcr.org/statistics/STATISTICS/45c06c662.html#DATA\\_COLLECTION\\_METHODS](http://www.unhcr.org/statistics/STATISTICS/45c06c662.html#DATA_COLLECTION_METHODS).
- 19 Osumi. Observatorio Sudamericano sobre Migraciones. Sistemas de Información Migratoria. Venezuela. Disponible en: <http://csm-osumi.org/Archivos/InfoNac/OSUMI%20SistInfo%20Venezuela.pdf>

## The Global Overview 2015: People internally displaced by conflict and violence in 2014



# Nuevos enfoques y alternativas para el refugiado

Bárbara Nava\*

Se entiende como *refugiado*, de conformidad con la Convención de Naciones Unidas sobre el Estatuto de Refugio de 1951, en su artículo 1. (A). 2 a toda persona que: "...Debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él". Esta definición es actualmente aplicable en 148 Estados del mundo, incluidos Venezuela, Ecuador y Panamá, que han firmado y ratificado la Convención de Ginebra y/o su Protocolo adicional.

Cabe destacar que el refugio como derecho humano ha sido reconocido

tanto en la Declaración Universal<sup>1</sup>, como en la Declaración Americana de derechos humanos<sup>2</sup>, y ha habido instrumentos jurídicos que han ampliado esta definición, incluyendo nuevas causas de persecución válidas para que una persona sea considerada como refugiado. Tal es el caso, en Latinoamérica, de la *Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984*, que añade las siguientes causas: *violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público*. Esta postura es coherente con una interpretación de vigencia de los derechos humanos y causas que generan movilidad forzada.

Tal y como se ha expuesto, la movilidad forzada de población proveniente de Colombia hacia los países fronterizos requiere la revisión de nuevos enfoques y alternativas que permitan una protección efectiva.

### 1. ¿CÓMO SE OTORGA ESE ESTATUTO DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL?

Los funcionarios que revisan y deciden sobre las solicitudes de refugio en el país de acogida, deben aplicar *estándares interpretativos de los derechos humanos, derecho al refugio y derecho humanitario*, según las convenciones y pactos internacionales sobre la materia ratificados por sus Estados, y requiere que los funcionarios comparen las causas que generan la solicitud con los elementos de la definición supra mencionada, en contraste con la realidad objetiva en el país de origen del solicitante.

La realidad objetiva del país de origen, deriva de todas las informaciones que permitan conocer y confirmar el contexto de la situación pertinente sobre el respeto a los derechos humanos y derecho humanitario (en casos de conflicto interno o internacional), los grupos de personas en riesgo y los perfiles de violencia y/o persecución.

### 2. DINÁMICAS ACTUALES DE PERSECUCIÓN Y VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO COLOMBIA QUE GENERAN LA HUIDA A LOS PAÍSES FRONTERIZOS

En el contexto del *conflicto Colombia*, las organizaciones de derechos humanos, nacionales e internacionales, organismos internacionales y academia, han documentado constantemente las tendencias de persecución y/o violencia que afectan a la población civil y generan la huida, dentro de las cuales destacaremos las más reconocidas en sus informes entre el 2010 y el 2013, a saber:

- Pervivencia de las acciones bélicas entre actores armados, incluyendo neoparamilitares (llamados Bacrim por el Estado colombiano), para ampliar el control territorial y social en departamentos y regiones del país en zonas rural y urbana.

- Multiplicidad de crisis o *guerras* con involucramiento de todos los actores, con distintos niveles de poder y capacidad de acción en las regiones de Colombia.

- Los grupos neoparamilitares demuestran tener la tendencia a ejecutar actividades ilícitas referidas al mercado de las armas, el narcotráfico y la extorsión, entre otras, imponiendo control en varias regiones (con pervivencia en algunos casos, de acuerdos o colaboración entre ellos, para obtención de beneficios económicos).

- Persiste la movilidad de grupos familiares e incluso de desplazamientos

masivos de comunidades, especialmente en el *Corredor Pacífico* de Colombia.

- Las políticas de desarrollo de proyectos económicos en zonas estratégicas, como el Pacífico y zonas mineras, impactan especialmente en el despojo o expropiación de tierras de población afrodescendiente e indígena.

- Continuidad de acciones que involucran a todos los actores armados en: asesinatos selectivos de líderes comunitarios y sociales que se consideran aliados de sus rivales; masacres; desaparición forzada y desmembramiento; uso de minas antipersonales; reclutamiento para el uso y vinculación de niños, niñas y adolescentes; despojo de tierras; violencia sexual; violaciones a las libertades sexuales y violencia basada en género.

- Aumento de la violencia hacia la población afrocolombiana e indígena (tendencia a la extinción de pueblos indígenas).

- Control de la institucionalidad civil y ejercicio de control social de la población por parte de actores armados (patrullajes, registros, manuales de convivencia), incluso con dinámicas de *confinamiento* de poblaciones, que dificultan el acceso o desarrollo de acciones humanitarias y/o de protección.

### 3. SOLICITUDES DE REFUGIO EN LOS PAÍSES FRONTERIZOS

La distribución de las solicitudes pueden observarse en el cuadro 1, y la presencia estimada de otras personas vulnerables en el contexto de la movilidad forzada, o necesitadas de protección internacional (PMNPI) de origen colombiano y que residen en los países fronterizos (con o sin documentación migratoria vigente), puede verse en el cuadro 2.

Respecto a las causas de la diferencia significativa observada entre *el número estimado de PMNPI*, cuyos motivos de huida encuadran generalmente dentro de las dinámicas de violencia y/o persecución dentro del conflicto Colombia, y las *personas que solicitan formalmente* el estatuto de refugio, las ONG en Venezuela, Ecuador y Panamá<sup>5</sup>, destacan las siguientes: (i) Desconocimiento de sus derechos como PMNPI; (ii) Las instituciones estatales para solicitar el estatuto están fuera de su zona de residencia y para poder desplazarse hacia ellas necesitan someterse a las revisiones en los puestos de control gestionados por las fuerzas armadas; (iii) No tenían interés;

Cuadro 1. Distribución por Estados y años de las solicitudes del estatus de refugio

País/año	2013 <sup>3</sup>	2012	2011	2010	2009	2008	Total por país	%
Ecuador	5.715	11.809	13.199	24.595	31.222	15.051	101.591	71,9
Venezuela	2.433	2002	3.155	3.426	2.860	2.920	16.796	11,9
Panamá	466	610	1.208	517	187	176	3.164	2,2

Fuente: estadísticas Acnur.

Cuadro 2. Período 2011-2013

Países	Estimación PMNPI, que no han solicitado formalmente el estatus de refugio
Ecuador	250.000
Venezuela	200.000
Panamá	13.000
Totales	463.000

Fuente: SJR y base de datos Acnur<sup>4</sup>.

(iv) No hay confianza en las instituciones del Estado asilante.

A su vez, las mayores *dificultades para el reconocimiento del estatuto de refugio*, una vez interpuesta la solicitud formal, derivan en gran medida de: (i) Tendencia a la interpretación restrictiva de la definición de refugio, que deja por fuera de los análisis de la situación país (realidad objetiva), algunas de las dinámicas actuales de expulsión y movilidad forzada; (ii) El retraso en las decisiones de los Estados; (iii) La inadecuación de la documentación que se expide para el acceso al trabajo y la educación, en países como Venezuela y Panamá; (iv) La regresividad normativa aplicada actualmente por Ecuador, que impacta negativamente en las posibilidades reales de ser reconocido como refugiado en estos países.

#### 4. CONCLUSIONES

Tal y como se ha expuesto, la movilidad forzada de población proveniente de Colombia hacia los países fronterizos requiere la revisión de nuevos enfoques y alternativas que permitan una protección efectiva. Asimismo, es necesario avanzar como Región Suramericana en la visión compartida por los países del Mercosur ampliado (Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela, Bolivia y Chile), sobre la complejidad de los fenómenos de la movilidad forzada en la región, para asumir nuevos acuerdos y agendas comunes. Esto sin menoscabar el fortalecimiento en la aplicación de criterios y estándares de protección, que por décadas han venido desarrollándose en el seno de los sistemas de Protección de DD.HH., tanto Interamericano como de Naciones Unidas.

La herencia reconocida en las Declaraciones de Cartagena, San José, México y Brasilia 2014, no son meros discursos de buena voluntad; antes bien, reflejan la responsabilidad de hacer un debido balance entre los legítimos intereses del Estado en materia de seguridad y las necesidades humanitarias de las personas que requieren protección. En tal sentido, es necesario reforzar avances en varios ejes fundamentales como: (i) Protección integral de derechos humanos; (ii) Avances normativos y de políticas públicas; (iii) Visión regional humanitaria; (iv) Armonización regional de las legislaciones y criterios de interpretación sobre el derecho a buscar y recibir refugio, y ampliación de las bases legales restrictivas de interpretación para la elegibilidad, ajustando las mismas a una evaluación de los grupos en riesgo, dinámicas y tendencias de violencia y persecución que generan la huida actualmente en la región, en especial de la movilidad forzada de la población proveniente del *conflicto Colombia*.

\*Profesora –investigadora de la línea del derecho al refugio, adscrita al Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela.

#### NOTAS

- 1 La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), dispone en su artículo 14.1 que: "En caso de persecución *toda persona tiene, derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país*".
- 2 La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (DADH) consagra en su artículo XXVII que: "Toda persona tiene el derecho a buscar y recibir asilo en territorio extranjero, en caso de persecución que no sea motivada por delitos de derecho común y de acuerdo con la legislación de cada país y con los convenios internacionales".
- 3 Período de enero 2013 a junio 2013.
- 4 Servicio Jesuita a Refugiados. Informe Mirada Regional. Migrantes forzados: límites en la protección, esperanza en la paz y espejismo de postconflicto 2013.
- 5 Información referida por las Ong de Panamá, Venezuela y Ecuador, en el marco de las consultas sub-regionales Cartagena +30, auspiciadas por el Consejo Noruego para los Refugiados y el Acnur durante el año 2014. Estas tendencias también han sido documentadas por Juan Camilo Molina Bolívar, en el Boletín de Coyuntura del Sistema sobre Migraciones Andinas, mayo 2010.

# Las historias detrás de las *deportaciones*

Carmen Pérez\*



MARÍA JOSÉ VÁZQUEZ

**E**l *lasbes*. “En tres días 178 colombianos han sido deportados desde Venezuela” (*El Espectador*, 3 de febrero de 2015). “Venezuela ha deportado más de mil colombianos” (*Descifrado*, 12 de marzo de 2015). “1.070 colombianos han sido deportados desde Venezuela en 2015: Cancillería” (*Vanguardia.com*, 12 de marzo de 2015). “Más de mil colombianos han sido deportados de Venezuela en 2015” (*El Nacional*, 13 de marzo de 2015). “Chivos expiatorios: a los migrantes colombianos los hostigan, les impiden comprar alimentos, los detienen y los deportan con maltratos...” (Socorro Ramírez en *El Tiempo*, 13 de marzo de 2015). “Deportados colombianos enfrentan un doble drama” (*Últimas Noticias*, 18 de marzo de 2015). “Más de 2 mil colombianos deportados de Venezuela en 2015” (*Radio Fe y Alegría Noticias* y diario *El Universal*, 24 de abril de 2015).

De esta manera podría continuar con la innumerable lista de titulares publicados en medios digitales e impresos que hacen referencia a las masivas expulsiones sufridas por los ciudadanos de nacionalidad colombiana en Venezuela. Titulares que escasamente muestran la realidad, pero en cambio diluyen los rostros e historias de quienes se ven obligados a salir del país bajo el manto de la humillación. Si bien es cierto que el Estado tiene la potestad para regular todo lo relativo a la admisión, ingreso, permanencia, registro, control e información, salida y reingreso de los extranjeros al país (de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 de la Ley de Extranjería y Migración), también es cierto que la deportación requiere de un *procedimiento administrativo* llevado a cabo por las autoridades competentes en materia de extranjería y migración. Pero,

De esta manera, los más de 2 mil colombianos expulsados se convierten en más de 2 mil historias de atropello y vejación que están quedando detrás de cámara porque la escena principal muestra y justifica políticas de Estado para la protección de la soberanía nacional...

en el día a día, estas medidas han sido violentadas de principio a fin, veamos:

### ¿QUÉ PASA CON EL DERECHO A LA UNIDAD FAMILIAR?

En un sector conocido como Caño Las Monas, ubicado en El Nula, Alto Apure, un autobús lleno de ciudadanos colombianos *indocumentados* que se dirigía a Arauca fue detenido por una cadena humana de niños, estudiantes de una escuela primaria de la zona. En la unidad de transporte se encontraba la madre de uno de los niños, que logró bajarse; el resto de los que le acompañaban no corrieron la misma suerte y de manera arbitraria fueron expulsados del país. Estas personas fueron detenidas en un puesto de control por efectivos militares. Luego de largas horas de espera, mientras lograban juntar un número importante de colombianos, se ubicó la unidad de transporte para realizar el traslado. Ahora bien, ¿son los efectivos militares las autoridades competentes para realizar una expulsión?, ¿dónde queda el procedimiento administrativo señalado en la Ley antes mencionada?, ¿qué pasa con el derecho superior del niño y el derecho a la unidad familiar?

Otro caso es el de la señora Aurora, quien tenía aproximadamente veinte años en Venezuela y sus tres hijos son venezolanos. Ella fue retenida en La Caramuca, puesto de control ubicado en el estado Barinas. Efectivos militares le retiraron su documento de identidad colombiana y la citaron para la oficina de Saime en Guasdalito, estado Apure, donde le sería devuelta su documentación; además le comunicaron que allí le darían respuesta para su proceso de regularización. Sin dudar, la señora Aurora se dirigió a la oficina con todos los documentos y papeles que demostraban su arraigo en el país (partidas de nacimiento de sus hijos venezolanos, carta de residencia otorgada por el consejo comunal de su sector, carta donde declaraba ser beneficiaria de la misión vivienda, etcétera). Mientras era atendida por un funcionario del Saime se le hizo firmar, bajo engaño, una carta de salida voluntaria del país. Sin saber qué hacer, llena de miedo y desconcierto, solo pudo esperar para ser trasladada a otra oficina del Saime en El Amparo y de allí salir en dirección a Arauca-Colombia, junto a su hijo venezolano de

11 años. Esta es una abierta violación a los derechos humanos del niño y la mujer, sumado a un desconocimiento y atropello, nuevamente desde el poder, al principio de unidad familiar.

### UNA POLÍTICA ANTICOLMBIANA

La expulsión arbitraria de la señora Aurora sucedió a mediados de 2013 y como ella muchas otras personas, inocentemente y bajo engaño, se dirigían de igual manera a esa oficina soñando con la obtención de un papel que les *hiciera valer* aquí. Tristemente encontraron la salida en un abrir y cerrar de ojos, sin tiempo de empacar o despedirse de algún ser querido. Es necesario traer a colación estos hechos porque dan cuenta de un triste proceso xenofóbico que se ha venido gestando poco a poco desde las instituciones públicas, y que ha convertido a los ciudadanos colombianos en los principales responsables de casi todos los males que aquejan a los venezolanos.

Hasta el mes de abril suman más de 2 mil personas expulsadas bajo una práctica irregular de deportación. El *modus operandi* ha variado; ya no se les engaña con falsos procesos de regularización, ahora son *capturados* en medio de una cola para hacer mercado. La señora Etelbina, de 38 años de edad, colombiana, con cinco hijos, expresa con tristeza: “Solo puedo comprar alimentos en los chinos, ya que no nos dejan comprar en Bicentenario, Garzón ni Sandrita. Nos dicen que no podemos comprar, esa es la orden y si no nos retiramos va a venir migración [Saime] y nos van a deportar”. En la ciudad de San Cristóbal, estado Táchira, los efectivos militares realizan redadas diariamente para cumplir con el número de deportados. Ya no hay amenazas; hombres, mujeres embarazadas, mujeres con niños, adultos mayores, todos son trasladados al módulo de migración del Saime, de allí son llevados a San Antonio y luego a Cúcuta, sin tiempo ni oportunidad para demostrar elementos de arraigo en el país. De esta manera, los más de 2 mil colombianos expulsados se convierten en más de 2 mil historias de atropello y vejación que están quedando detrás de cámara porque la escena principal muestra y justifica políticas de Estado para la protección de la *soberanía nacional*, ¿protegerla de qué? es la pregunta que se hacen algunos con mayor sensatez.

**“Todo lo que aquí pasa es culpa de los colombianos. Eso de las guarimbas, todo eso es culpa de los colombianos. Los colombianos son los que están haciendo saqueos, son los de los paramilitares. El problema que hay en este país es por los colombianos”.**

## Voces

“El sábado 25 de abril yo iba hacia La Fría donde trabajo en una finca. Pararon el autobús en una alcabala, era un operativo especial. Nos agarraron a todos los colombianos: niños, mujeres embarazadas, ancianos con lentes. Nos llevaron a la capilla detrás del terminal de San Cristóbal, teníamos mucho miedo porque no nos decían qué estaba pasando. Un señor muy mayor sufrió un infarto. De allí nos llevaron al Saime de San Antonio, nunca nos explicaron, solo nos decían: ‘Ustedes no tienen derecho a nada, por dos años no pueden pisar Venezuela, si se regresan los metemos presos’. Yo le dije que me había venido por la violencia en Colombia y que tenía papel de refugio y el del Saime solo me dijo: ‘Eso no vale nada’. De allí nos sacaron y nos soltaron en Colombia”.

“La verdad es que yo me siento aquí, en Venezuela, bastante preocupada porque es muy triste que uno vaya, por ejemplo, como me pasó hace dos semanas que fui para el Pdval de Tacabacare (Barinas) y pues me encuentro con que hay un señor de Migración en la cola y que cuando uno llega afuera en la cola, recogen las cédulas. El extranjero, los colombianos, llegan y entregan su cédula tranquilitos. Cuando recogen cincuenta cédulas ahí no te dicen nada, el colombiano llega y entrega su cédula inocentemente y cuando entran a la puerta para pasar a la caja, ahí de una vez, te hacen a un lado y llaman al señor de Migración y no sé para dónde te llevan. Lo que sí he visto es gente llorando en esa cola. Hace dos semanas yo fui y me encontré seis personas detenidas ahí, unas señoras con los ojos hinchados de tanto llorar, se me hizo un nudo en la garganta de no poder decir nada”.

Por su parte, la respuesta de Colombia ha sido, en gran medida, de atención a las personas que entrega el Estado venezolano de manera formal. A través del Ministerio de Relaciones Exteriores se le ha otorgado a los diferentes Centros de Migraciones financiamiento para el alojamiento, alimentación y transporte terrestre para dirigirse a sus ciudades de origen. La Defensoría del Pueblo ha intentado atender y hacer seguimiento a casos de mayor gravedad, tales como menores no

acompañados, solicitantes de refugio y personas con problemas de salud.

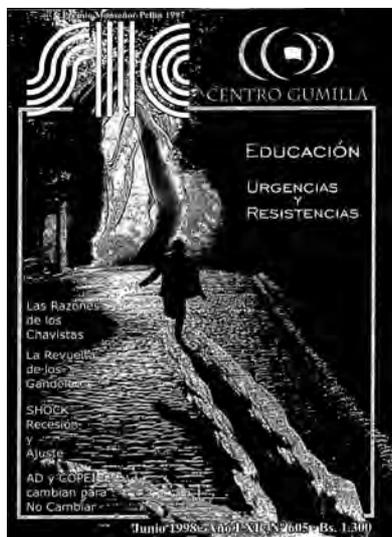
### **¿CULPABLE HASTA QUE SE PRUEBE LO CONTRARIO?**

El *a priori* debería ser: inocente hasta que se pruebe lo contrario, pero en el caso de los extranjeros colombianos esta sentencia parece convertirse en una *prueba diabólica* (como le llaman los abogados). Frecuentemente señalados y culpabilizados de todo: la escasez, el contrabando, las guarimbas, etcétera. A la señora Irene un efectivo militar le hizo saber parte de las ideas que sostienen el mal trato que reciben sus connacionales en el estado Barinas: “Todo lo que aquí pasa es culpa de los colombianos. Eso de las guarimbas, todo eso es culpa de los colombianos. Los colombianos son los que están haciendo saqueos, son los de los paramilitares. El problema que hay en este país es por los colombianos”.

Tales ideas realmente son inquietantes, se van impregnando en la conciencia de algunos venezolanos, e incluso de colombianos que no se han visto en riesgo de expulsión. Nada puede justificar que seres humanos sean objeto de acciones discriminatorias debido a su nacionalidad, especialmente cuando el Estado pareciera estar ciego, sordo y mudo para garantizar un verdadero proceso de regularización de extranjeros. Desde el año 2004 no se realizan jornadas de cedulación para extranjeros, las personas que se registran en el Saime (primer paso para su regularización migratoria) no obtienen respuesta para continuar con el proceso. En el caso de las personas solicitantes de refugio, 90 % tienen de uno a once años esperando respuesta, y desde el año 2011 fue suspendido el visado de pasaportes colombianos, lo que convierte a cualquier ciudadano del hermano país en un indocumentado forzado.

Toda nación tiene derecho a regular y modificar sus políticas migratorias, no obstante ninguna modificación debe vulnerar los derechos humanos de las personas. Es realmente triste y vergonzoso pronunciar un discurso de hermandad Latinoamericana y al mismo tiempo ejecutar políticas migratorias discriminatorias que atropellan la dignidad de los ciudadanos colombianos, ¿a eso se le puede llamar doble moral?

\*Coordinadora de Educación, Región Fronteras. Fe y Alegría.



### RECESIÓN Y AJUSTE EN UN AÑO ELECTORAL

A mitad de 1998, en medio de la campaña electoral que terminaría llevando a Hugo Chávez por primera vez a la presidencia, la revista *SIC* daba cuenta en junio de aquel año de una situación económica que podríamos catalogar de otro *post-boom*. Sostenía Luis Zambrano Sequín que el país había vivido entre 1996 y 1997 una importante expansión del gasto privado, pero fundamentalmente se había expandido el gasto público, en medio de un clima positivo. Sin embargo, en 1998 se registraba un nuevo deterioro de las expectativas en el terreno económico, además en un contexto electoral.

En la edición N° 605 de *SIC* (junio de 1998), Zambrano Sequín describió en breves líneas lo que ha sido una constante en materia de política económica en Venezuela: la sucesión de episodios de fuertes *booms* por fases profundamente recesivas es algo que típicamente caracteriza a la economía venezolana, dado su carácter petrolero y su ya crónica debilidad institucional. No en vano, Venezuela ha sido calificada como uno de los países más volátiles del mundo.

El ciclo no parece tener fin, si se lee aquel momento desde el contexto actual. El artículo

de 1998 revelaba que el gobierno de Rafael Caldera había sido imprevisto, tras el ajuste de 1996, “contando que el boom había llegado para quedarse”, llevando al país a una dinámica de incrementar el gasto público “alimentado por los ingresos extraordinarios petroleros y los provenientes de una reanimación de la economía interna”. La imprevisión colocó de nuevo al país en una dinámica recesiva en 1998 lo cual, desde nuestro punto de vista, también contribuiría con la consolidación de Hugo Chávez como alternativa de cambio, con calado en los sectores más pobres.

El autor, en 1998, señala otra característica que parece inherente al ejercicio del poder político y el manejo de las finanzas públicas, y que además ha estado muy presente en la Venezuela actual: “Como también suele suceder en Venezuela, los shocks positivos son asumidos como permanentes, mientras que a los negativos siempre se les considera transitorios. Por ello durante el boom, se generan las causas de la próxima recesión”.

En su editorial de junio de 1998 la revista *SIC* dejaba en claro que no compartía el entusiasmo que empezaba a envolver a la candidatura de Hugo Chávez, pero al mismo tiempo —en una política consistente de compromiso con los más pobres— asentaba su comprensión de por qué el entonces candidato estaba calando en el sector popular con su discurso de cambio radical: “No creemos en Chávez; pero sí entendemos las razones de los chavistas”. Con esta frase se iniciaba aquel editorial.

Se recordaba en esa publicación que Chávez había dado muestras de ser “un tipo echao pa’lante” y que tenía una clara capacidad de absorber, como una esponja, lo que le proponían asesores y su equipo de colaboradores, “pero esas cualidades no bastan ni mucho menos para conducir la República

(...) además no tiene un equipo consistente ni puede articularlo para el año que viene. Por eso para nosotros (decía la revista *SIC*) no es un candidato creíble”. Seguidamente el editorial repasaba la lista de razones que alimentaban el respaldo popular hacia Chávez. Apuntaba más que a pobres a los excluidos ya que no se habían beneficiado de las bonanzas petroleras, no eran tomados en cuenta por los partidos políticos y además debían sufrir los rigores del ajuste económico.

Este texto culminaba llamando a las élites (políticas, económicas y mediáticas) a tomar en serio el estado de ánimo que se cultivaba en el país y a darle respuestas orgánicas y verdaderas a la población. Sin embargo, vale acotar que lo ocurrido en aquella campaña apuntó en una dirección contraria a lo planteado por la revista.

\*Andrés Cañizález. Miembro del Consejo de Redacción de *SIC*.

La voz de las comunidades

# Warao: del canto triste a la esperanza

Carlota Rojas\*



MINERVA VITTI

Diez líderes indígenas empoderados con tres propuestas de proyectos para la cría de pollos, y dos para artesanía y comercialización, fue el resultado de estos cinco meses de formación en Tucupita

Vengo con las manos vacías, pero la cabeza llena” así me dijo el señor Alfonso Campero en Tucupita. Estaba ahí sentado con todo pensado para presentar lo que sería su propuesta de proyecto comunitario *Karina Aidanoko* (La cría de pollos), una propuesta para aprovechar terrenos en la comunidad warao de Araguaimujo en el Bajo Delta, y junto a los vecinos criar pollos de engorde para minimizar la escasez de alimentos y beneficiar a quinientas familias de esa comunidad y otras cercanas.

Así como él, otros nueve participantes que culminaron el programa Liderazgo para la Transformación presentaron sus propuestas con las manos vacías de papeles, de informes y diagnósticos escritos que no se ajustan de ninguna manera con la tradición oral de su pueblo, pero la cabeza llena de ideas, de historias, de referencias y deseos de ayudar a sus comunidades que viven contando problemas “porque la mayoría de las familias son pobres, el warao está desempleado y comprar comida es muy costoso”.

## BARRIGA LLENA, CORAZÓN CONTENTO

La comunidad de Araguaimujo, a unas tres horas del puerto de Volcán en el Bajo Delta, es una de las incluidas entre esos proyectos. Los hermanos Jesús y Alfonso Campero, con Pascual García, vieron en sus terrenos y en los vecinos la posibilidad de reavivar la granja avícola que mantenía ahí la misión católica de los capuchinos y producir pollos para las escuelas bolivarianas y los vecinos “porque el traslado para comprar comida hasta la ciudad de Tucupita cuesta diez mil bolívares ¡eso sí! si tienes embarcación”, recuerda el señor Alfonso.

Yakariyene también cuenta su rosario de penas; una de ellas, los escasos recursos de las cincuenta familias que llegaron del Bajo Delta, de paso, y se quedaron a vivir en barracas con “padres de familias que no tienen empleo estable ni ayuda del Gobierno, y el sustento de las familias es la caleta”, cuenta Jesús Núñez, un warao que con su familia ahí también recurre a

“El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) seleccionó en el 2014 al Centro Gumilla como la entidad ejecutante en Venezuela del Programa Liderazgo para la Transformación. Con esa alegría el equipo de formación se dispuso a llegar a los lugares donde la gente más humilde tiene toda la disposición de poner en marcha sus proyectos e ideas. La intención de nuestro equipo de formación es ofrecer herramientas que les impulse a asumir los retos que les plantea la realidad, y es en el cierre de este primer año de ejecución que, con alegría, el equipo del Centro Gumilla llegó a formar a miembros de la comunidad indígena warao en Tucupita. Estos participantes han realizado el diplomado Liderazgo para la Transformación que consta de 600 horas teórico-prácticas, el cual resultó todo un reto personal para cada uno de ellos pues implicó la constancia de reuniones semanales durante 5 meses. La buena noticia es que a través de esta formación los waraos fortalecieron su espíritu y se inspiraron para reconocer los problemas que les afectan, pero a la vez les invitó a diseñar proyectos que les hace actores y protagonistas de la transformación de su propia realidad”.

Betty Núñez, coordinadora nacional Programa Liderazgo para la Transformación.

la caleta –cargar y descargar los camiones de Pdval o Mercal en Tucupita– para que les paguen entre quinientos y mil bolívares. Jesús y Gelvis proponen construir un galpón de veinte metros para gallinas ponedoras en la comunidad de Yakariyene “y así diez personas se benefician con el trabajo y los vecinos tienen pollos y huevos para vender y comer”.

Ismael Velásquez junto a otros vecinos plantearon una propuesta parecida para el sector Palomar: “Aprovechar terrenos para criar gallinas ponedoras y beneficiar a 150 familias”. Tienen claro que la mejor ayuda para sus comunidades es darles acceso a un trabajo que les permita mantener la barriga llena y el corazón contento.

### LA ARTESANÍA OTRA FUENTE DE SUSTENTO

“Lo que queremos lograr es una fuente de trabajo para vivir viviendo, no para sobrevivir”. Esa frase se lee en el papelógrafo con el que Abraham Marquina presenta su propuesta para crear una “Fábrica de Artesanía con Palma de Moriche, Bora, Tirire, Liasa y Hierro Forjado” en la comunidad de Palomar.

Abraham llegó a Palomar en el año 1998, es uno de los fundadores y ya cuenta diecisiete años esperando que la comunidad mejore y en ella se cumplan las promesas de quienes han gobernado en el Delta. Ahora, para beneficio de



MINERVA VITTI

sus 220 vecinos del sector, espera poder asociarse a otros sin empleo para producir chinchorros, cestas, bolsos, collares, canaletes, curiaras y muebles que pueden ser vendidos y reporten ingresos para las familias del sector, “porque nosotros necesitamos empleos, empleos dignos y la artesanía es lo único que tenemos”.

Como él, Yaneidys Bustillos y José Naveda ven en la artesanía una salida y aspiran crear en la comunidad de Yakerawitu un *Centro de acopio para la comercialización de los productos elaborados con las manos del warao*, que les permita “comprar la artesanía en los caños a mejor precio que el jotarao y venderla en diferentes puntos del país y, por qué no, del mundo, para que paguen el valor que realmente se merece el trabajo de las manos del warao”, dice Naveda. El de ellos es un esfuerzo por generar empleo, pero además reconocer el valor de su pueblo.

### TRISTE ES TU CANTO WARAO...

Triste es el canto del warao en Delta Amacuro porque vive olvidado, porque no tiene alimentos, ni hay empleo digno para ellos. Mientras tanto, sigue esperando esas pequeñas cosas: un hospital que funcione en su comunidad, que una embarcación esté dispuesta a sacarlos hasta Tucupita en busca de medicina, para cobrar el sueldo o visitar amigos; siguen esperando un trabajo que les garantice poder comprar comida para su familia, o un conuco que les permita vender y autoabastecerse. ¡Nada que no le ofrecieran antes!

“Cuando yo aprendí a hablar este idioma que es el español, fue un gran paso para mí”, dice Abraham Marquina en su exposición, “ahora aprendo un poquito más con estos proyectos para ayudar a mi comunidad”, reitera y recuerda que las esperanzas del warao siguen vivas y toman forma en estos cinco proyectos, impulsados por diez líderes con la cabeza y el corazón llenos de las tristezas y anhelos de su pueblo.

\*Periodista. Facilitadora del Programa Liderazgo para la Transformación en Delta Amacuro.

Pronunciamento de la FPV y RAP

# Sobre los efectos psicosociales de la crisis

Yorelis Acosta\*



MINERVA VITTI

Los trastornos de salud mental que se están manifestando en la población venezolana son considerados hoy un asunto de salud pública por la Federación de Psicólogos de Venezuela (FPV) y la Red de Apoyo Psicológico (RAP)

El pasado mes de marzo, la Federación de Psicólogos de Venezuela y la Red de Apoyo Psicológico hicieron público un pronunciamiento que hace referencia a la profunda preocupación por los efectos psicológicos que la crisis económica, política y social actual deja en los venezolanos.

La Federación de Psicólogos es una asociación gremial que reúne a todos los psicólogos del país, con representación en todas las entidades federales a través de sus colegios. La junta directiva actual está presidida por la Dra. Aminta Parra y la acompañan en esta gestión destacados colegas que tienen su ejercicio profesional ligado a diversas universidades e instituciones públicas y privadas. Entre ellos, Juan Carlos Canga, Margelis Izarra, Clara Astorga, Guillermo Yáber, Laritza Machín, Cilaura Vílchez, Franklin López, Estela Vargas.

La Red de Apoyo Psicológico (RAP) comienza en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y es el resultado de acciones conjuntas entre estudiantes y profesores de las diferentes áreas de la Psicología activados, en principio, para brindar atención psicosocial a la población afectada por los desastres naturales del año 1999 y en los años sucesivos por la necesidad de reducir el impacto producido por la conflictividad socio-política y la polarización en el país. En la actualidad la RAP reúne estudiantes y profesionales de la UCV, Universidad Simón Bolívar (USB), Universidad Metropolitana (Unimet) y Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Estas organizaciones vienen trabajando sostenidamente a favor de la vida, el bienestar, la paz y los derechos humanos en Venezuela.

Ambas agrupaciones de profesionales habían hecho del conocimiento público otros comunicados. Sin embargo, el de fecha más reciente ha sido claro, contundente y sólido por sus argumentos y la cantidad y diversidad de voces que lo sustentan.

El comunicado lo podemos dividir en tres partes. La primera realiza un diagnóstico de la grave situación del país y señala los factores de índole económica, política y social que más impactan la cotidianidad de los venezolanos. Entre estos tenemos: la disminución del poder adquisitivo del sa-



MINERVA VITTI

lario, la inflación, el desabastecimiento de alimentos y otros artículos de primera necesidad, aunado a las dificultades para adquirirlos; el deterioro del sistema de salud (escasez de medicinas e insumos médicos necesarios para atender las enfermedades y sus emergencias); la agudización de la polarización y el daño a la convivencia; el aumento de la criminalidad, la violencia social, judicial y policial; la corrupción y la impunidad, el ambiente de constante crispación en la confrontación política y la escalada de los discursos violentos, la censura en sus diferentes expresiones, la delación, la persecución y criminalización de ciudadanos y organizaciones cuando, apegados a la Constitución, ejercen su derecho a la protesta pacífica.

Adicionalmente, esta parte resalta dos aspectos que preocupan sobremanera. En primer lugar, la autorización del uso de armas letales por parte de los cuerpos de seguridad del Estado en el control de las protestas ciudadanas; en segundo lugar, las diversas denuncias relacionadas con el empleo intencional y planificado de una *guerra psicológica* contra el Gobierno y el pueblo venezolano, y las acusaciones de *torturas psicológicas* a detenidos políticos denunciadas por sus familiares y diversas organizaciones defensoras de los derechos humanos.

Seguidamente, en lo que pudiéramos señalar como una segunda parte del pronunciamiento, se enumeran síntomas que se evidencian en la salud física y psicológica de los venezolanos por la exposición prolongada al ambiente de aguda polarización y conflictividad socio-política que han generado angustia, miedo, ansiedad, depresión, indignación, enfermedades psicosomáticas, inseguridad ante el futuro, agresividad, desesperanza, apatía, repliegue individual y reducción de actividades en espacios compartidos. Estas manifestaciones tienen expresiones a nivel individual, familiar y social, con cambios en los comportamientos y emociones, que preocupan y han sido reportados por los profesionales de la salud en sus diversas prácticas profesionales, llevando a este gremio a considerar estas manifestaciones como un problema de salud pública.

La tercera parte del pronunciamiento enumera las declaraciones de las asociaciones estimuladas por su responsabilidad profesional y ética. Esta parte alerta sobre usos de procesos psicológicos que son definitivamente dañinos para el individuo, para el tejido social y, en definitiva, para la convivencia nacional.

Estas agrupaciones alertan sobre el uso indebido de categorías y nociones psicológicas para justificar o legitimar políticas gubernamentales o acciones político-partidistas que tienen como fin exacerbar la división y confrontación entre los venezolanos.

Se repudia el uso indiscriminado de la fuerza y de toda acción policial, militar y civil que atente contra la vida, la cual abraza en su efecto negativo a todos los venezolanos y muy especialmente a niños y jóvenes, expuestos tempranamente al impacto de la violencia socio-política.

Finalmente, el comunicado solicita a la Fiscalía General de la República y a la Defensoría del Pueblo, investigar las denuncias sobre *torturas psicológicas* y físicas a ciudadanos presos por participar en actividades de protesta y a determinar las responsabilidades a que hubiese lugar. Asimismo, exige al Gobierno bolivariano de Venezuela y a todos los líderes políticos que toman parte de la contienda política, evitar el uso de un lenguaje de guerra, de confrontación constante, de deshumanización del adversario y criminalización de la protesta ciudadana. Los efectos de este tipo de acciones también han sido estudiados y señalados en Acosta (2013) en “El insulto y la descortesía en el discurso político venezolano”, publicado en la sección “Estudios” de la revista *Comunicación*, N° 162.

La FPV y la RAP solicitan se eviten acusaciones y pronunciamientos que no se acompañen con las pruebas correspondientes, debido a que estas acciones incrementan los temores y la zozobra de la población.

Este pronunciamiento se solidariza con el pueblo venezolano y resalta sus capacidades creativas y fortalezas para salir adelante en medio de las adversidades, llama a superar las divisiones políticas, a unir esfuerzos para encontrar de forma pacífica, democrática y consensuada las respuestas y soluciones que nos conduzcan a retomar el camino de la paz y la convivencia en democracia. De igual forma, valora y apoya el esfuerzo realizado por los profesionales de la salud, y en especial de la Psicología, que están apoyando a las víctimas directas e indirectas de esta situación. Es, sin duda, un excelente esfuerzo por reunir voces diversas en un gremio que está al servicio de Venezuela.

\*Psicóloga clínica y social. Investigadora del Cendes- UCV. Profesora de la Escuela de Comunicación y en la de Ciencias Sociales de la UCAB.

Corea del Norte encabeza la lista

# Escalada fundamentalista: los cristianos como blanco

Jesús María Aguirre s.j.\*



DIARIO DE CULTURA

Al menos 100 millones de cristianos son perseguidos en todo el mundo. Ante esta situación el papa Francisco lamentó que todo ello pase “bajo nuestros ojos o con frecuencia con nuestro silencio cómplice”

Cuando aún no salíamos de la conmoción de los estudiantes asesinados en México y todavía resonaban los gritos de las matanzas de Libia, Siria, Somalia, el 2 de abril, Jueves Santo, como si se tratara de destruir la fecha emblemática sobre el gesto de la mayor ofrenda de amor, un contingente de militantes de Shabaad, fuertemente armados, irrumpieron al alba en el campus de la Universidad de Garissa, en el nordeste de Kenia y mataron a 148 estudiantes, la mayoría de los cuales eran cristianos.

Empezaron disparando de manera indiscriminada, pero después separaron a los alumnos musulmanes y se cebaron con los cristianos. Un testigo explicó cómo tres estudiantes fueron asesinadas cuando los asaltantes descubrieron que eran cristianas: “El error fue que dijeron: ‘Jesús, sálvanos por favor’. Ahí es cuando empezaron a dispararles”, explicó a Reuters Reuben Mwaviita, de 21 años.

Este atentado es el más mortífero de Al Shabab, desde que el año 2013 en el asalto de los islamistas al centro comercial Westgate de Nairobi y la posterior operación de rescate militar murieron 67 personas. Según fuentes oficiales el hombre que ideó y planificó el último ataque fue identificado como Mohamed Kuno, un profesor que dirigió una madraza (una escuela coránica) en Garissa. El más conocido de sus alias es el de Mohamed Dulayadin, el *ambidiestro* en lengua somalí. Kuno, de nacionalidad keniana y de etnia somalí, abandonó Garissa y la madraza para unirse a la milicia yihadista Unión de Tribunales Islámicos en la vecina Somalia.

El atentado se produjo coincidiendo con los bombardeos de la aviación keniana a dos campos de la milicia terrorista Al Shabab en Somalia. La intervención de Kenia en Somalia en una operación –Proteger a la Nación–, luego absorbida por la misión comandada por la Unión Africana (Amisom), ha sido considerada por la milicia Al Shabab, vinculada a Al Qaeda, como una declaración de guerra, con la que ha justificado decenas de ataques en los últimos cinco años. Al Shabab ha declarado que el territorio

## Testimonio del obispo sirio Abou Khazen

Monseñor Abou Khazen dice que si en Siria el gobierno cae, los cristianos pueden ser desterrados sin remedio como en Mosul, Irak.

Los cristianos tienen miedo de las milicias del ISIS que dicen combatir en nombre del islam, *pero en estos días es frecuente ver a los fieles musulmanes felicitar a los cristianos por la Navidad*. “Una tradición que no falta en una ciudad como Alepo, desde siempre lugar de convivencia entre culturas y fe diversas”.

*En estas tierras de dolor existen pequeños milagros. Buenos samaritanos musulmanes financian los comedores para asistir a los cristianos que han perdido todo. En Alepo, “jesuitas, maristas, hermanas de Madre Teresa, y franciscanos preparan comida todos los días a diez mil personas debido a la generosidad de benefactores musulmanes”<sup>3</sup>.*

keniano no gozaría de seguridad “si no había seguridad en Somalia”. Los desmanes del Gobierno con la numerosa población somalí que habita el territorio keniata también han servido de caldo de cultivo para el reclutamiento de yihadistas. En abril de 2014, Amnistía Internacional denunciaba que en el marco de la operación (Uslama Watch), lanzada por el gobierno bajo el lema de luchar contra el terrorismo, realizó “detenciones arbitrarias, malos tratos, extorsiones, traslados forzados y expulsiones” entre la comunidad somalí del país.

La organización Open Doors ha publicado la Lista de Observación Mundial o World Watch List (WWL), en la que precisa los cincuenta países donde más persiguen a los cristianos en el mundo. En la lista del año 2015, Corea del Norte permanece en el primer puesto, siendo el 13º año consecutivo en la misma posición. Somalia continúa en la misma posición (2ª), mientras que Irak (3ª) y Siria (4ª), cambiaron de puestos entre sí, seguidos por Afganistán ubicado en el quinto lugar.

En el séptimo y octavo lugar se ubican Irán y Pakistán, respectivamente. En este listado Sudán (6ª), Eritrea (9ª) y Nigeria (10ª), entraron en los diez primeros puestos. En el caso de Medio Oriente, una de las consecuencias nefastas ha sido el éxodo masivo de cristianos y otra la inhibición de las manifestaciones personales de fe y la clandestinización de las prácticas religiosas. En este éxodo han huido de Irak a partir de 2003 más del 70 por ciento de cristianos, y más de 700 mil cristianos han abandonado Siria desde que comenzó la guerra civil en 2011.

No deja de sorprendernos, sin embargo, que también en el ámbito del occidente cristiano se registren agresiones religiosas y conductas de in-

tolerancia. Así, en esta misma lista aparecen Colombia (35ª) y México (38ª), aunque esta situación pareciera estar mejorando en Colombia, ya que bajó diez puestos en comparación al año anterior. Los problemas con las FARC son el principal motivo de que los creyentes sean perseguidos en el país vecino. Así como en México se atribuyen a los extremistas católicos y a tribus indígenas que condenan la fe cristiana. (Ya en el dossier de la revista SIC N° 771, expusimos los riesgos de todo fundamentalismo, incluido el cristiano, sobre todo cuando se asocia al campo político).

Se calcula que al menos 100 millones de cristianos son perseguidos en todo el mundo, convirtiéndose en uno de los grupos religiosos más atacados. Este informe cataloga al extremismo islámico como la principal fuente de la persecución en cuarenta de los cincuenta países incluidos en la lista. Los creyentes son perseguidos de distintas maneras, con encarcelamiento, tortura, violación e incluso la muerte como consecuencia de su fe<sup>1</sup>.

En un telegrama firmado a nombre del pontífice por el “número dos” del Vaticano, el cardenal secretario de Estado, Pietro Parolin, envió a John Njue, arzobispo de Nairobi y presidente de la Conferencia Episcopal de Kenia el siguiente texto: “Profundamente triste por la inmensa y trágica pérdida de vidas causadas por el reciente ataque en la Garissa University College, el santo padre envía la seguridad de sus oraciones y la cercanía espiritual con las familias de las víctimas y a todos los kenianos en este doloroso momento”. También otras organizaciones internacionales como la CME (Campaña Mundial de la Educación) se solidarizaron con los familiares de las víctimas<sup>2</sup>.

Entre tanto el papa Francisco, que presidía el tradicional Vía Crucis en el Coliseo, tumba de muchos cristianos mártires y frente a miles de fieles con sus velas encendidas en una noche gélida, dio un fuerte toque de atención a la comunidad internacional, al lamentar que todo ello pasa “bajo nuestros ojos o con frecuencia con nuestro silencio cómplice”: “En tu cuerpo sacrificado, perforado, desgarrado, vemos los cuerpos de nuestros hermanos abandonados en la calle, desfigurados por nuestra negligencia y nuestra indiferencia”, rezó el Papa.

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

### NOTAS

- 1 Véase: [www.mundocristiano.tv](http://www.mundocristiano.tv)
- 2 Comunicado de la Campaña Mundial por la Educación (CME) en relación al ataque en la Universidad de Garissa: [http://www.ceaal.org/v2/archivos/publicaciones/carta/GCE-statement\\_Kenya%20attack\\_SP.pdf](http://www.ceaal.org/v2/archivos/publicaciones/carta/GCE-statement_Kenya%20attack_SP.pdf)
- 3 Cristianos perseguidos en Siria e Irak: “Podemos perder todo, pero no a Cristo”: <http://www.aleteia.org/es/internacional/noticias/cristianos-perseguidos-en-siria-e-irak-podemos-perder-todo-pero-no-cristo-6461519080456192>

Cine

# El río que nos atraviesa

Manuela Blanco\*

**E**l río que nos atraviesa, muestra un recorrido a través del río Orinoco, el más grande de Venezuela, cuya faja petrolífera es actualmente foco de atención internacional por ser considerada la mayor reserva de petróleo del mundo. Viaje nostálgico a los orígenes de la directora, Manuela Blanco, un reencuentro con seres maravillosos que forman parte de su historia de vida. Un viaje a sus recuerdos, la mayoría de ellos ligados a la geografía majestuosa e imponente del Orinoco. Entorno que ayudó a formar su cosmovisión del mundo.

En este recorrido nos encontraremos con personajes que están ligados al río al igual que Manuela. Orlando Martínez, indígena kariña, nuevo obrero empleado de Pdvs, (Petróleos de Venezuela S.A.), que antes del inicio del Proyecto de explotación de la Faja Petrolera del Orinoco se encontraba desempleado, y ahora su vida ha cambiado por los beneficios económicos que actualmente recibe. Isbelis y Elis, indígenas waraos, habitantes ancestrales de la zona de Pedernales, que han presenciado cómo el ecosistema se ha visto afectado significativamente con explotaciones anteriores y quienes temen, como Manuela que ahora los daños puedan ser aún mayores.

El viaje mostrará lo que ocurre actualmente. Expondremos dos puntos muy claros; por un lado, los beneficios que generaría la explotación plena de esta reserva, tales como la creación de nuevos empleos, inversiones en la educación, salud y viviendas, la posible estabilización de los precios del petróleo y, por el otro, los grandes riesgos a los que se exponen tanto los habitantes de la zona como el resto del país, si no se toman las precauciones necesarias ante la posible contaminación de las aguas, recurso que nos hará falta en un futuro no muy lejano. Acompañaremos a los ha-

Manuela Blanco: Antropóloga con Magíster en Estética, egresada de la especialidad de documental en la EICTV. Se inicia en el documental en el Centre de Formation Au Cinéma Direct, Asociación Varan de Francia. Ha dirigido y producido documentales de diversas temáticas que van de los conflictos individuales dentro de esta sociedad globalizada hasta las implicaciones ambientales de las acciones del ser humano, con los que ha participado en diferentes festivales internacionales. *El río que nos atraviesa* es su segundo largometraje, con el que ganó una Mención de Honor en el 7mo Festival Internacional de Cine y Video Alternativo y Comunitario "Ojo al Sancocho" (Ficvac), "por mostrar la vida de una comunidad al lado del río que luchan por la recuperación ambiental y defender su río", y Mejor Largometraje Documental en el CaracasDoc.

bitantes de la zona en este momento de cambio que experimentan, único e irreplicable. Este documental será posible y desgraciadamente, una de las últimas imágenes del Orinoco tal y como lo conocemos hoy.

**Nota de redacción:** Lamentablemente el documental estuvo poco tiempo en cartelera; sin embargo, los últimos cine-foros han sido a sala llena. Manuela Blanco ha hecho hincapié en que están dispuestos a seguir haciendo proyecciones y conversatorios en espacios alternativos donde la gente lo solicite. Pueden seguir los eventos a través de las cuentas de Twitter: @ElRioQNosAtrav y @manuelaenblanco

\*Directora del documental *El río que nos atraviesa*.



Título: **El río que nos atraviesa**

Director: **Manuela Blanco**

Guión: **Manuela Blanco y Enmanuel Chávez**

Productores: **Marelis Rodríguez, Jannaky Tsioros y Manuela Blanco**

Duración: **71 min**

Año: **2013**

Teatro

# Sobre las tablas

Hernando Quereigua\*

Del 10 al 26 de abril la ciudad de Caracas recibió agrupaciones teatrales nacionales e internacionales. “¡Todo el mundo a escena!” fue el llamado a participar en la *IV edición del Festival de Teatro Caracas 2015*, organizado por la Alcaldía de Caracas, con Argentina como país invitado de honor. Se unieron doce países más: Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Francia, Italia, Nicaragua, México, Uruguay, a los que se suma, la participación de Venezuela.

Las presentaciones se distribuyeron de la siguiente manera: en sala (25 en total), en el Eje Infantil (Plaza de Los Museos), en los espacios públicos y comunidades, en la llamada Ciudad Teatro (Plaza Diego Ibarra) y las actividades académicas. El núcleo urbano se transformó y

alteró su desarrollo habitual para dar cabida al Festival, haciendo más humana una parte de la ciudad. En este sentido, se valora el rescate y el mantenimiento de los teatros Nacional, Municipal, Principal y Catia, entre otros; sin embargo, algunos escenarios esperan y merecen también la atención gubernamental (San Martín y el llamado Nuevo Nuevo Circo, por ejemplo).

El Festival osciló entre los motivos clásicos y la innovación. El mundo griego de Homero (con *Penélope*, de España), Shakespeare como referencia viva (*Otelo* en dos versiones; *Historias de Montescos y Capuletos*, una suerte de *Romeo y Julieta* replanteada por una compañía italiana; *Hamlet para todos* y la ópera *Gertrudis* de Venezuela), Lope de Vega (*Gatomiquia*, con actuación uruguaya), García Lorca (*La casa de Bernarda Alba*, también presentada por dos grupos). Por otra parte, Chile trajo *Un poco invisible*, una integración llamada “teatroanimación”; Venezuela mostró *El día después de mañana, de futuro a pasado*, que a través del teatro de sombras hizo un recorrido por los hitos históricos de la humanidad. No se pretende abordar una programación tan amplia (más de mil 300 actividades según información de la Alcaldía de Caracas), que además se impregna de la subjetividad de cada espectador, solamente se menciona un patrón temático que logró síntesis en *Afrodita y el juicio*

*de Paris* (España), espectáculo que incluyó una muñeca gigante, la figura llamada Volcán Fumero y una rueda humana.

Hubo una nutrida asistencia al evento, reflejo de un público interesado; sin embargo, se dieron situaciones irregulares -interrupciones, sobre todo- que llaman a una revisión: es necesario cultivar el respeto por el artista que presenta su trabajo, por el otro espectador y por el equipo de trabajo que hace posible estar allí. Se trata de principios elementales que exigen salir del individualismo y generar una convivencia sana que permita el pleno disfrute del hecho cultural.

El diálogo con los países visitantes generó un contexto intercultural valioso. Desde la posibilidad de escuchar variedades del español, pasando por el aprendizaje de nuevas técnicas, recursos y tendencias, hasta llegar a la integración (el grupo español La Fura dels Baus sumó a su propuesta alrededor de ochenta bailarines y acróbatas venezolanos).

Otras iniciativas culturales coincidieron: el Ciclo de Ópera 2015 del Teatro Teresa Carreño que integró parte de sus puestas en escena al mismo Festival y el Ciclo *Caracas contemporánea baila en red*. No estamos seguros de la pertinencia de este tipo de eventos en paralelo, quizá sea más adecuado que cada uno mantenga su propio espacio, así se evita la saturación del público y se ocupa casillas en una programación cultural que debe ser permanente.

Por último, queremos señalar la posibilidad de explorar otras dimensiones de la participación. El Festival puede involucrar a sus destinatarios y consensuar la programación: en la selección de obras, de invitados y de locaciones alternativas; en exploración previa de las necesidades formativas; en evaluación durante y después, entre muchas otras opciones de apropiación de un evento que nos pertenece.



FESTIVAL DE TEATRO DE CARACAS

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



BUSINESS WIRE

# Venezuela, América, Mundo: a ritmo lento

Demetrio Boersner\*

De abril a mayo de 2015, los molinos de la Historia molieron a ritmo lento. Tanto en escala regional como global se perfilan rumbos posibles pero inseguros.

**V**enezuela sufrió una creciente debilidad durante el lapso señalado. Sin percatarse de que en las Américas ocurren grandes cambios –Estados Unidos está gobernada por un progresista, y Cuba da un viraje a la derecha–, el Gobierno venezolano se aferró a posiciones de paralizante estatismo colectivista, combinado con una represión intolerable y con un escandaloso nivel de corrupción. Sin embargo, existen indicaciones de que el presidente Maduro actuaría en forma menos negativa si no se encontrara presionado por los peores elementos de su régimen. Al parecer, su mentor estratégico cubano ha comenzado a exhortarlo a detener la caída de Venezuela en la bancarrota y el caos socioeconómico, a escuchar el coro de voces extranjeras críticas, y a tratar de abrir el imprescindible *diálogo* con empresarios y demócratas.

Maduro esperaba aprovecharse del decreto por el cual Obama sanciona a funcionarios venezolanos, para movilizar una reacción *antiimperialista* a favor de su régimen, pero no tuvo éxito en ese sentido. El pueblo venezolano no tuvo ninguna reacción patriótica auténtica, los apoyos solidarios de otros gobiernos latinoamericanos fueron débiles y meramente formales, y en la VII Cumbre de las Américas celebrada en Panamá del 10 al 11 de abril, la reconciliación entre Cuba y los Estados Unidos constituyó el tema central, quedando Venezuela en posición secundaria y deslucida, a la vez que en el mundo entero se multiplicaban las declaraciones de ex presidentes y de parlamentos en ejercicio, condenando la represión política en el país. Raúl Castro mismo, interesado sobre todo en fortalecer sus nuevos vínculos con el mundo capitalista y crearse una imagen liberal, pidió moderación a su amigo venezolano.

Por otra parte, durante los pasados meses se ha vuelto más preocupante otro aspecto de la política exterior de Venezuela: el referente a las relaciones con Guyana y la reclamación del Esequibo. Hugo Chávez nunca ocultó su íntimo anhelo de abandonar la reclamación y dejar en manos de los *camaradas* guyaneses el territorio que Inglaterra arrebató a Venezuela en el siglo XIX. Conforme a la voluntad de Chávez, su propio gobierno y el de Nicolás Maduro han seguido frente a Guyana una política tan negligente y, de hecho, entreguista, que para la actualidad no solo está prácticamente perdida la reclamación, sino que Guyana ha tomado la contraofensiva y a su vez trata de arrebatar a Venezuela algo que nunca antes fue puesto en duda: la soberanía sobre la fachada marina y submarina del Delta del Orinoco. Ello causa la más viva preocupación entre los venezolanos auténticamente patriotas, incluidos los miembros de la Fuerza Armada Nacional. En su intención expansionista, Guyana goza del apoyo de la empresa norteamericana Exxon Mobil y del gobierno de Estados Unidos, así como de la simpatía y solidaridad de Cuba y de todos los pequeños países miembros de la Caricom.

#### LAS AMÉRICAS

La cumbre de Panamá marcó el posible comienzo de una renovación de las relaciones interamericanas y del papel de la OEA. El reemplazo del secretario general Insulza —compla-



Michelle Bachelet.

ELDINAMO

ciente con todo izquierdismo verdadero o falso— por el uruguayo Almagro, podría contribuir a la búsqueda de nuevas bases de unidad hemisférica. Al mismo tiempo, el debilitamiento político de la izquierda brasileña en el poder podría favorecer un acercamiento básico entre las dos tendencias en que se dividen actualmente las fuerzas integradoras de Latinoamérica: la Alianza del Pacífico, abanderada del libre comercio, y Mercosur, más inclinado al proteccionismo regional.

El gobierno chileno de la presidente Michelle Bachelet, socialista democrática, ha tomado la iniciativa de promover ese posible acercamiento entre los dos bandos señalados. Chile posee bases económicas capitalistas tan avanzadas, que ya forma parte de la OCDE, al igual que México, Colombia y Perú, sus socios de la Alianza del Pacífico. Al mismo tiempo, la ideología de su mayoría gobernante y sus anhelos de mayor equidad social y empoderamiento popular la impulsan a desarrollar y mantener un fecundo diálogo con las fuerzas progresistas de toda la América Latina.

En este afán no incluyen al régimen venezolano: el Partido Socialista de Chile, antaño más izquierdista, ha pasado a ser orientado por el sector *nueva mayoría socialista* dirigido por la senadora Isabel Allende, hija del presidente mártir. La senadora Allende se distingue por su repudio al populismo chavista y post-chavista, cuyo carácter reaccionario ha reconocido claramente.

#### EL ESCENARIO GLOBAL

La recuperación económica de Estados Unidos se ha desacelerado, disminuyendo un tanto el

optimismo en torno a ese proceso. Pero aun así, la economía norteamericana conserva su condición de relativa solidez en medio de otras que se tambalean. En el plano sociopolítico, Estados Unidos sigue muy polarizada entre una derecha más extrema y dogmática que en el pasado, plasmada en el Partido Republicano, y un Partido Demócrata que representa una coalición de tendencias centristas y de izquierda. Con miras a las elecciones presidenciales de 2016, ha surgido con gran vigor la precandidatura de la señora Hillary Clinton para la centroizquierda demócrata, y las del senador Marco Rubio y algunos otros para la derecha republicana.

La Unión Europea siguió afectada por su preocupante división norte-sur, entre naciones como Alemania que se niega a hacer más sacrificios por países como Grecia, menos desarrollados, menos eficientes y actualmente hundidos en graves problemas de desocupación y pobreza. Ahora como en meses pasados, causan preocupación los partidos de extrema derecha y algunos de extrema izquierda tendientes al personalismo demagógico.

La pugna Occidente-Rusia en torno a Ucrania y otras áreas geoestratégicas intermedias, afortunadamente se mantuvo dentro de límites tolerables. Europa del Oeste y Rusia se necesitan mutuamente, y sus gobernantes trabajan calladamente a favor de un compromiso neo-“hanseático” y un confiable equilibrio de fuerzas e intereses.

En China, el presidente Xi y su equipo gobernante han impuesto la prioridad del desarrollo interno y la lucha contra la corrupción. Entre tanto, el presidente Obama apresura la negociación de la Asociación Trans-Pacífico, instrumento que unirá en un vasto acuerdo de libre comercio a Estados Unidos, Japón y por lo menos otros diez países de Asia Oriental, Oceanía y América. Esto, junto con el tratado de libre comercio EE.UU.-Unión Europea, previsiblemente bloqueará la ruta de futuros expansionismos chinos y rusos.

Entre tanto, el Medio Oriente mantuvo un trágico nivel de violencia que, bajo la forma del terrorismo yihadista, afecta al mundo entero.

---

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



Hillary Clinton

El peso de la geopolítica

# América: dinamismo más allá de la Cumbre

Javier Contreras, s.j.\*



AFP

El encuentro entre los mandatarios de los países del continente estuvo signado por la presencia de Raúl Castro, presidente de Cuba, nación ausente de este tipo de citas desde hace más de cincuenta años. Las miradas y el interés se centraron en este hecho, pero el análisis de fondo ha de girar en torno a las condiciones que lo hicieron posible, su repercusión en el panorama político hemisférico y la probable reconfiguración de la línea diplomática de algunos gobiernos

Todo evento de la magnitud de la Cumbre de las Américas presenta, cuando menos, dos niveles para la observación y elaboración de tesis respecto a lo que allí sucede. Por una parte tiene un aspecto *formal*, compuesto por las fotos de rigor, los *mano a mano* entre dirigentes, el *lobby* internacional y las propuestas institucionales de cada país. En contraposición se da el aspecto *real*, marcado por la sutileza de los *silencios* convenientes y las movidas previas que van esquemmatizando el marco de las discusiones, en espacios y tiempos que trascienden la agenda oficial.

Con la anterior precisión, que permite vislumbrar el juego político y económico que rodea a las reuniones multilaterales, se expondrán dos aspectos fundamentales que estuvieron presentes en la Cumbre de las Américas. Cada uno de ellos con decibeles particulares en cuanto a la atención mediática, pero compartiendo el eco de su impacto, que también con diferentes decibeles, continuará resonando en el ambiente continental.

## RELACIÓN ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CUBA

Hace tres años, en el marco de la VI Cumbre de las Américas realizada en Cartagena, Colombia, el rol de Cuba también fue determinante, pero en aquella ocasión desde la distancia. Su ausencia fue la razón esgrimida por los mandatarios de Ecuador y Nicaragua para declinar la invitación, con lo que la reunión comenzaba *berida*, en un ambiente poco propicio para dialogar y con la sensación, que luego se convertiría en certeza, respecto a la necesidad de la asistencia de Cuba como elemento *revitalizante*.

Las imágenes más recordadas de la cita en Panamá son las que tuvieron como protagonistas a los presidentes Barack Obama y Raúl Castro, quienes imantaron no solo a las cámaras y a los medios, sino que desde diciembre del 2014, cuando se hizo pública la noticia de los primeros acercamientos entre Washington y La Habana, ya se habían convertido en los grandes protagonistas anticipados de la Cumbre de las Américas.

Así las cosas, los planteamientos de los países tenían que ajustarse de una u otra forma a destacar las históricas tratativas entre los gobiernos. Bien vale afirmar que ante el tamaño de la novedad, traducida en esperanza y oportunidad para muchos, y resistida por unos pocos, la agenda de las discusiones en Panamá redujo la posibilidad de *puntos menores*, asuntos coyunturales que no pudieran *competir* con la envergadura del acercamiento entre tradicionales antagonistas.

Ahora bien, ¿por qué ha generado tanta expectativa esta naciente reconciliación? ¿Detrás de la apuesta por el establecimiento de relaciones fluidas e institucionales entre Estados Unidos y Cuba, hay algo más que el deseo del fortalecimiento de la diplomacia regional y mundial? Plantear estas interrogantes no responde a la intención de ensombrecer el valor del rescate de los canales políticos. Buscan dimensionar los hechos, sus causas y sus consecuencias en una medida que se ajuste a la realidad, llamando la atención sobre las distintas variables que pesan a la hora de tomar este tipo de decisiones.

Han sido muchas las presiones acumuladas durante más de cinco décadas de bloqueo económico y hostilidades. El lógico desgaste de modelos políticos pretendidamente cerrados y los discursos beligerantes que los acompañan, se han incrementado con la irrupción de nuevas dinámicas mundiales que hace borrosa la anteriormente bien delimitada línea entre socios, aliados, detractores y competidores. En este marco está inserto el *deshielo* entre Estados Unidos y Cuba, catalizado por actores periféricos que perciben en el acercamiento una oportunidad para expandir influencias.

No se puede olvidar el peso de la geopolítica en esta coyuntura. La creciente presencia de China como *jugador* relevante en América, presencia que se consolidará conforme pasen los años y la cercanía entre Cuba y Rusia, son factores que la administración Obama ha tenido en cuenta a la hora de abrir los espacios que hoy se observan, y que tienden a *desconectar* a Cuba del circuito de sus rivales. Por su parte Cuba, consciente de las limitaciones de sus más cercanos colaboradores, de la insuficiencia de los acuerdos suscritos con ellos y de su incapacidad de producción, se abre a un escenario en el que seguramente saldrá beneficiada en algunos puntos y tendrá que renunciar, progresivamente, en otros.

Los *primeros pasos* de las nuevas relaciones son dados con ambigüedad e hipocresía. La aerolínea *JetBlue* ofrecerá, a partir de julio, viajes directos entre Nueva York y la Habana, y la empresa naviera *United Americas Shipping Services*, localizada en Florida, será una de las primeras en operar la ruta entre Miami y la Habana, esto luego de recibir la aprobación de la Oficina de Control de Activos Extranjeros, dependencia del Departamento del Tesoro Norteamericano.

Ambigüedad porque la citada oficina declara que los viajes con fines turísticos siguen suspendidos a causa del bloqueo aún vigente, por lo que las personas que se desplacen por estas rutas deben reunir las condiciones para ser incluidas en una de las doce categorías que permiten viajar, entre las que destacan motivos religiosos, deportivos, familiares o culturales. Hipocresía porque aludiendo restricciones no permiten el intercambio económico que beneficiará a las grandes empresas. El gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, declaró: “Nuestra Iniciativa Nueva York Global y nuestra misión comercial a Cuba se concentran en abrir las puertas a nuevas oportunidades económicas”.

Cuba parece estar a la espera de las medidas que vaya tomando Estados Unidos, consciente de la necesidad de negociar condiciones honrosas en cuanto a su participación como Estado rector en lo que puede intuirse será, más tarde o más temprano, una carrera de intereses comerciales entre distintas empresas multinacionales, carrera en la que parten con ventaja los grupos (por qué no, socios) del gobierno norteamericano. Europa como bloque esperará su oportunidad para apostar en grande, Rusia intentará, desde su conveniencia y sus posibilidades, evitar el *divorcio* absoluto con Cuba, y Venezuela tendrá que reinventar un discurso respecto a los Castro y su *valentía histórica*.

#### PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

De lo discutido en Panamá, fue el segundo punto en importancia, motivo de consenso en cuanto al apoyo recibido por los demás países y la convicción de que en su hipotético éxito triunfará toda la región. Teniendo en cuenta que la Cumbre tuvo como eslogan el tema de la *Pros-*



Juan Manuel Santos.

PULZO

*peridad con equidad: el desafío de la cooperación en las Américas*, es fácil entender el peso de la pacificación en Colombia, su viabilidad y el papel del continente ante las negociaciones.

Distintos presidentes se solidarizaron con Colombia, su Gobierno y su pueblo, entendiendo que el anhelo de paz es una ambición compartida. “México respalda a Colombia en este proceso y desea que la comunidad internacional acompañe este noble propósito, con ánimo constructivo para facilitar los acuerdos”, estas fueron las palabras del presidente Enrique Peña Nieto, en tanto que su homóloga brasileña, Dilma Rousseff, declaraba: “Esperamos conmemorar en breve el fin del conflicto que más dura en las Américas”.

Las palabras de los mandatarios y el reconocimiento generalizado a las negociaciones que tienen lugar en la Habana, fueron agradecidas también por el otro actor, la guerrilla de las FARC, quienes en un comunicado expresaron: “Al saludar la culminación exitosa de la VII Cumbre de las Américas, no podemos más que agradecer las manifestaciones expresas de apoyo a los diálogos de paz que buscan poner fin al doloroso enfrentamiento entre colombianos”. Tanto Gobierno como guerrilla valoraban el reconocimiento a sus acciones en pro de la paz.

Lamentablemente las negociaciones de paz no dependen de la venia internacional, ni están supeditadas a declaraciones de buena voluntad de las partes involucradas, requieren afianzarse en el día a día, así como necesitan disposición a seguir caminando incluso con los retrocesos que se presenten. Este señalamiento se hace en función del atentado de las FARC en el Departamento del Cauca, en el que fallecieron diez militares la noche del martes 14 de abril, cuando recién concluía la cita en la que tanto apoyo y aliento habían recibido por sus diálogos.

Tal ha sido el impacto de este atentado que la revista *Semana*, en su edición digital, publica el día 02 de mayo, basado en una encuesta realizada por IPSOS, que solo 23 % de los colombianos confía en la gestión del presidente Santos. Otro dato que arroja la citada encuesta es que 69 % de los colombianos encuestados cree que las negociaciones no culminarán con un acuerdo de paz y la desmovilización de las FARC.

Lo expuesto anteriormente deja evidencia de que el proceso de paz en Colombia, punto de encuentro en la Cumbre de las Américas, presentará varias idas y vueltas, aciertos y errores, antes de llegar –expresión de deseo más que una certeza– a un exitoso final. El foco debe seguir puesto en la colaboración y el largo aliento, la presión propositiva y la facilitación de espacios y condiciones para seguir dialogando, sin olvidar que finalmente la última palabra será dada desde adentro, desde Colombia, sus instituciones, sus actores y ojalá, su sociedad, sus ciudadanos que representan las reales víctimas del conflicto.



Ciudad de México.

WIKIPEDIA

### LO QUE NO SE DIJO, PERO MERECE DECIRSE

Estados Unidos está adelantando, junto a Japón, las negociaciones iniciales para la implementación del *Acuerdo de Asociación Transpacífico*. Con esta iniciativa se está reafirmando la intención de dos de las economías más grandes del mundo de hacerle frente a la presencia China y su protagonismo. Chile, Perú y especialmente México, serían los países más beneficiados en Latinoamérica, de la misma forma que Colombia podría encontrar en esta alianza, a futuro, una nueva vitrina para sus productos.

Si se cristaliza este emprendimiento será interesante ver cómo queda Cuba, de qué manera podría beneficiarse como resultado de su acercamiento con Estados Unidos. También es un tema a seguir si esta propuesta influye en las estrategias de negociación respecto a la salida al mar que actualmente mantienen Chile y Bolivia. Ya que para los primeros hay un motivo más para no ceder y para los segundos sería un valor agregado, menor pero no desdeñable, para fortalecer sus ambiciones.

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

# Moviéndose entre sombras



Diosdado Cabello.

Un informe de la ONU reveló que Venezuela fue el país del continente con más muertes provocadas por granadas, armas de uso exclusivo de la Fuerza Armada, por encima de Colombia y México

Gobierna la inercia en Venezuela? Es lo que pareciera con el paso de los meses sin decisiones que cambien el rumbo de las cosas que están mal. No solo se percibe una inflación que salta y se acelera, sino que además, para aumentar más la incertidumbre, el Banco Central de Venezuela oculta desde el mes de enero de 2015 las cifras oficiales de inflación y desde marzo 2014 las de escasez. Eso no ha evitado que cada día las colas para adquirir productos básicos se alarguen. Tampoco ha evitado que consultoras económicas privadas como Ecoanalítica proyecten que la inflación anualizada haya superado

el 100 % y que este año, aun tomando decisiones, no nos salvaremos de esa devaluación en el bolsillo, capaz de derretir cualquier capacidad de ahorro.

Tampoco se han aprobado más divisas en las subastas de Sicad, no desde el año pasado, lo que mantiene paralizadas a muchas industrias y líneas de producción que a su vez ven cómo merman sus inventarios sin capacidad de reponerlos. La opción creada en febrero, la tasa Simadi, es insuficiente porque en ella no oferta Pdvsa, que provee más del 95 % de los dólares en Venezuela. Ese tipo de cambios que empezó en 170 bolívares por dólar para “torcerle el brazo” y “pulverizar” al dólar paralelo, que estaba en Bs. 180... para la tercera semana de mayo se encuentra ya en 200 bolívares, mientras el paralelo pasó de largo los 350 bolívares por dólar. Tan solo un año atrás, en mayo de 2014, estaba en 70 bolívares, y fue apenas en septiembre que llegó a 100 bolívares. Desde entonces el país ha sufrido la combinación de baja oferta de dólares, la emisión de billetes sin respaldo en el BCV (cuya presentación de 100 bolívares, que no compra ni medio cartón de huevos, agotó el alfabeto de las seriales y agregaron una segunda letra para empezar de nuevo), y la incertidumbre del comercio, que ignora los costos de reposición de los productos. El control de precios solo ha alargado las colas para conseguir productos

subvencionados o regulados, y alimenta un mercado negro de cualquier producto escaso que se consigue a varias veces su valor oficial.

De facto, sectores como las líneas aéreas se han dolarizado, muchos productos importados empiezan a tener costo de dólar paralelo y desde hace semanas voceros de la Ford y del Gobierno tienen un *tira y encoge* para formalizar o no la venta de vehículos en dólares a aquellos que puedan pagarlos en el territorio nacional.

La carrera contra la inflación no está sola, el Gobierno ha intentado atajarla con aumentos salariales y en mayo anunció un aumento de salario mínimo y pensiones. Días después, tras una protesta nacional de maestros que no contó con cobertura de ningún medio oficial, Maduro firmó un 50 % de aumento en sus salarios. De igual forma, estos nuevos aumentos de salarios dejan a otros profesionales como los bomberos, algunas policías y hasta a los profesores universitarios, por debajo o muy cercanos al salario mínimo. Sin embargo los productos han multiplicado sus precios mientras los sueldos apenas reciben ajustes. Al final del día, cualquier punto de conflicto es explicado por voceros oficiales como *la guerra económica* y *sabotaje* impulsado desde cualquier sombra a la vista.

Apresar a los gerentes de Farmatodo o Día a Día no resolvió las colas, solo se formalizó un día de compras asignado por terminal de número de cédula y el control biométrico, con captahuellas, que sirve para controlar cuánto puede comprar un ciudadano cada semana. Para la gente más humilde es eso, hacer cola desde la madrugada y entregar sus horas de espera por una cuota de pollo o jabón, o intentar comprar en la calle a precios prohibitivos. La canasta básica familiar calculada por el Cendas se ubica en Bs. 37.960, mientras el salario mínimo, después del au-

mento, quedó en Bs. 6.746,97. A la tasa oficial de Simadi son 33 dólares mensuales.

Los billetes de 2, 5 y 10 bolívares valen menos que su fotocopia en blanco y negro.

Los costos de imprenta de esta revista que tiene en su mano se multiplicaron por 20 en apenas 19 meses.

### LA PALABRA "NARCO"

Diosdado Cabello denunció a 3 medios de comunicación venezolanos: *El Nacional*, *Tal Cual* y *La Patilla*, por hacerse eco de una información aparecida en el *ABC* de España. Según el diario, el exescolta de Hugo Chávez, Leamsy Salazar, coopera con el gobierno de los Estados Unidos en el levantamiento de un expediente sobre narcotráfico en Venezuela, cuyo cabecilla sería el presidente de la Asamblea Nacional. La demanda de Cabello ha significado la prohibición de salida del país para 22 directivos de esos diarios.

Días después, el *Wall Street Journal* y el *New York Times*, publicaron que Cabello y otros miembros del Gobierno venezolano están bajo investigación. Sin embargo, las fuentes se mantienen en el anonimato, por lo que la noticia fue denunciada por las autoridades en Venezuela como una campaña de desprestigio, y Cabello anunció que demandaría a todos los demás medios que se hicieran eco de estas nuevas noticias. Después de 24 horas de publicación, el presidente Nicolás Maduro dijo que Cabello contaba con todo el apoyo de su movimiento político, y que harían una nueva campaña a su favor. A ella se sumaron representantes de otros poderes públicos como el TSJ y la Fiscalía, y diputados como Ricardo Sánchez. El conflicto sigue en pie al cierre de esta edición. La Oficina Nacional Antidrogas aclaró que en 10 años se han detenido en Venezuela más de 122 jefes de cárteles de narcotráfico, para mos-

trar su buena gestión en el combate contra la droga. La gran pregunta es quiénes los han sustituido, porque no han dejado de llegar cargamentos de droga desde Venezuela a Europa.

### PLANES ECONÓMICOS

Nicolás Maduro, llamado por el aparato de propaganda gubernamental como *presidente obrero*, declaró el 1ro de mayo: "La clase obrera venezolana todavía le falta mucho, mucho, en organización, en preparación para asumir la conducción económica de la patria para construir el socialismo y para vencer a los pelucones en la guerra económica. Falta mucho todavía. Quizás es el reto más grande que tengamos. Y yo vengo a plantearse a ustedes. Vengo aquí a juramentarlos a ustedes, para asumir el compromiso, el más serio compromiso que la clase obrera jamás ha asumido. Es el compromiso de prepararnos para que los trabajadores y las trabajadoras asumamos la conducción económica de la patria".

Ese día se esperaba algún anuncio de toma y control de Empresas Polar, como había asomado días atrás, pero no ocurrió. Tampoco ha mostrado los logros de empresas socialistas tomadas por sus trabajadores bajo la protección gubernamental como Aceites Diana, Lácteos Los Andes, Clorox, entre otras. El resto de los planes económicos anunciados han sido más controles de precios y más supervisión a las empresas y comercios.

### CAMBIOS EN GABINETES

El Ministerio de Turismo cambió de rostro. Después de años bajo la responsabilidad de Andrés Izarra, ahora lo preside la diputada Marleny Contreras, esposa de Diosdado Cabello y madre de Daniela Cabello, quien es además la imagen de las campañas de turismo en Venezuela. Maduro anunció que

Izarra tendría nuevas responsabilidades, pero un mes después no han sido anunciadas. Su esposa se encuentra en Berlín y su suegra, Mitzy de Ledezma, se mantiene activa en la exigencia de libertad para su esposo, Antonio Ledezma, apresado en Ramo Verde y sin juicio desde hace meses.

Tampoco han anunciado las nuevas responsabilidades de Miguel Rodríguez Torres, quien fuera despedido del Ministerio de Interior, Justicia y Paz después de los asesinatos a manos de cuerpos de seguridad bajo su coordinación, de miembros de colectivos armados en Caracas. En su cargo se encuentra actualmente Gustavo González López, quien mantiene su rol como director del Sebin, y es además uno de los sancionados por el decreto de Barack Obama.

Un día después de la noticia del *Wall Street Journal* sobre Diosdado Cabello, González López y los otros funcionarios sancionados acudieron a tribunales para acusar a Henrique Capriles Radonski, gobernador de Miranda, por haberlos llamado corruptos y *enchufados*.

#### INSEGURIDADES

Desde que empezó 2015 han asesinado a unos 3 policías a la semana en la Gran Caracas. El principal móvil es quitarles la pistola.

En la sede de la Policía Nacional de Catia, los reos que permanecían sin traslado a re-

tenes se encontraban hacina-dos, protestaron, y secuestraron a varios policías durante un día. A uno de ellos lo mostraron desde la azotea del edificio como un trofeo.

En la ciudad de Ocumare, en unos edificios de la Misión Vivienda, un grupo armado masacró a 9 asistentes a una fiesta. La zona no pudo ser tomada ni siquiera por las fuerzas militares. Decenas de familias se mudaron de los edificios. En la persecución, los hampones atacaron con granadas a las autoridades.

En Caracas la policía marchó contra la inseguridad. Algunos jefes prohibieron que PoliCaracas y la PNB marcharan, por considerarlo un reclamo político, así que lo hicieron sus familias.

Un informe de la ONU reveló que Venezuela fue el país del continente con más muertes provocadas por granadas, armas de uso exclusivo de la Fuerza Armada, por encima de Colombia y México.

Sigue desaparecido el activista Alcedo Mora, después de haber denunciado casos de corrupción en Mérida.

#### ELECCIONES

Al 20 de mayo de 2015, aún el CNE no ha anunciado cuándo serán las elecciones parlamentarias en Venezuela. La Constitución obliga a que la nueva asamblea asuma funciones en enero de 2016, y la ley obliga al CNE a anunciar la fecha 6 meses antes de los comicios, así que está en los días justos.

La oposición se organizó y logró candidaturas por consenso dentro de los partidos de la MUD en la mayoría de los circuitos, y decidió dirimir en primarias las diferencias en 33 circunscripciones. Los resultados dejaron contentos a la mayoría: hay candidaturas de Primero Justicia, Voluntad Popular, Acción Democrática, Avanzada Progresista, entre otros. Votaron más de 500 mil personas.

El PSUV prepara sus elecciones para finales de junio, des-

pués de un mes de campaña, en todos los circuitos del país. Han hecho un esfuerzo por mostrar paridad de género y diversidad de edades entre los postulados.

Diosdado Cabello anunció, y el CNE lo ratificó, que se eliminaría la elección de los diputados del Parlatino. Aunque es una instancia poco conocida, la elección de sus miembros estaba en manos de los electores y servía, en las elecciones parlamentarias, para tener una aproximación a los votos nacionales, porque se escogían en todo el país por igual. En las elecciones de 2010, al sumar los votos, el chavismo perdió esa elección en cantidad de votos, aunque como la oposición fue dividida, obtuvo un diputado más. Esta vez decidieron que se escogerían a dedo por la nueva Asamblea.

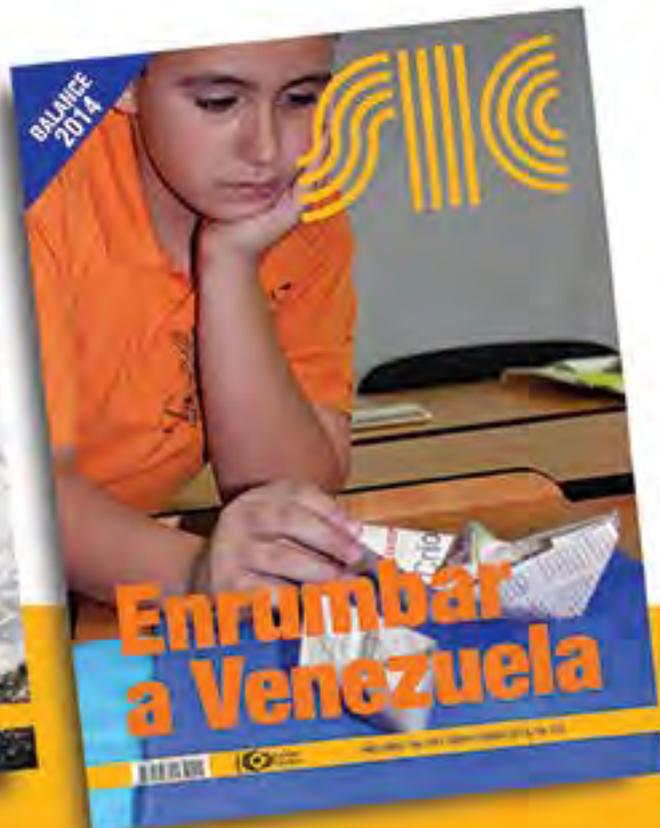
#### PRESO POR EL APAGÓN

El ingeniero eléctrico Luis Vásquez fue detenido y encarcelado por denunciar que el país estaba próximo a otra crisis eléctrica debido a problemas en el sistema y la sequía en el Guri. Días después de su anuncio, Jesse Chacón reconoció que se debía recortar el consumo, así que el Gobierno nacional recortó el horario de trabajo de la administración pública hasta la 1pm. Aunque digan que así se reduce el consumo eléctrico, más parece una medida pre-eleitoral para dar tiempo libre a quienes hacen campaña o deben hacer cola por comida.

La tercera semana de mayo hubo apagones de más de 24 horas en Falcón, Barlovento y otras zonas del país. Vásquez sigue preso.



RUNRUNES



### Suscripción física

de SIC para año 2015 (10 números al año)

- Número suelto: Bs. 100
- Suscripción anual por correo: Bs. 900
- Suscripción solidaria: Bs. 1.800

### Suscripción electrónica

anual de SIC: Bs. 500 a través del correo [suscripcion@gumilla.org](mailto:suscripcion@gumilla.org)

### Formas de pago

- Pague en nuestras oficinas
- Deposite a nombre de Fundación Centro Gumilla en la cuenta corriente de Banesco No. 0134 0413 5941 3101 0414



 [www.facebook.com/CGumilla](http://www.facebook.com/CGumilla)

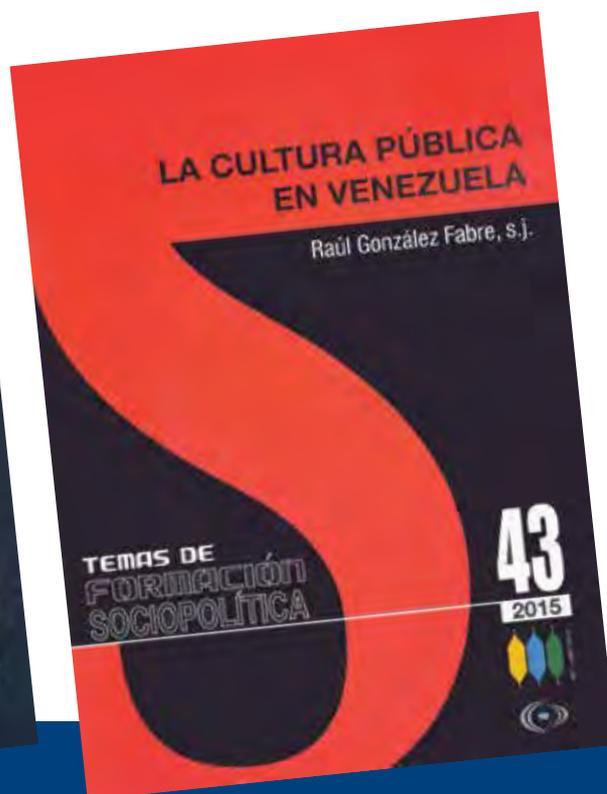
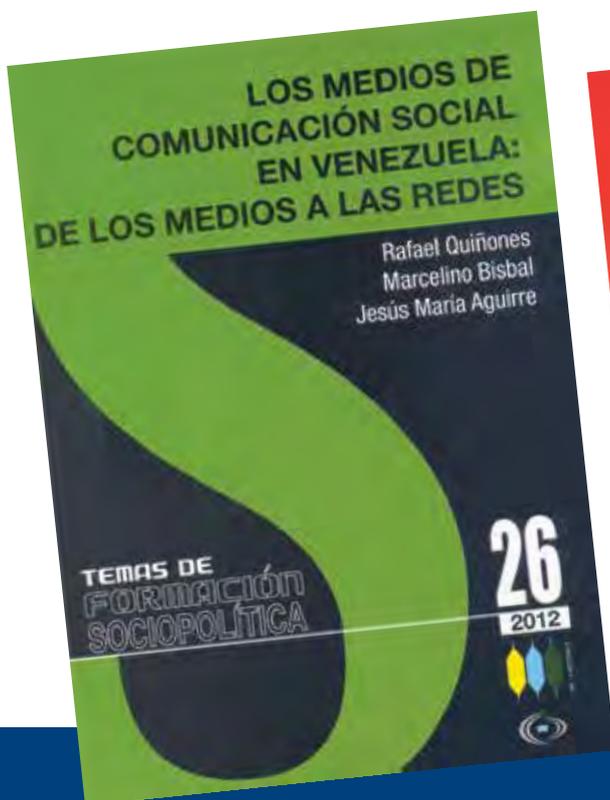
 @CentroGumilla

Edificio Centro Valores. Local 2, esquina de la Luneta.  
 Altigracia. Apartado 4838. Caracas 1010, Venezuela  
 Teléfonos: (0212) 564 9803 / 564 5871  
[revistasic.gumilla.org](http://revistasic.gumilla.org)

# COLECCIÓN TEMAS DE FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA

## Tres temas imprescindibles para la comprensión de la Venezuela de hoy

Cuando la anomia y la desinstitucionalización se adueñan cada vez más del país tanto más necesitamos de un cambio en la cultura de Venezuela



Para adquirir nuestros productos, comuníquese al 0212-5649803 y 5645871